

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD QUE PRESENTAN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLOGICA (BULL-YING) CON SUS COMPAÑEROS DE CLASES

**JOSÉ EDUARDO BEDOYA RIVERA
MARÍA CRISTINA TORRES DELGADILLO**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ – TOLIMA
2012**

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD QUE PRESENTAN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL GRADO SEPTIMO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLOGICA (BULL-YING) CON SUS COMPAÑEROS DE CLASES

**JOSE EDUARDO BEDOYA RIVERA
MARÍA CRISTINA TORRES DELGADILLO**

Trabajo de grado como requisito para optar al Título de Magister en Educación

**Directora
Mg. LIBIA AMALIA ROJAS OVIEDO
Gerente General
DEI Desarrollo Empresarial Integral
Investigadores de Mercados y Consultores Empresariales
Colombia**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
IBAGUÉ – TOLIMA
2012**



**FORMATO PARA SUSTENTACION
TRABAJO DE GRADO
MAESTRIA EN EDUCACION**



LÍNEA GESTIÓN ESCOLAR

DIRECTOR (TRABAJO GRADO) LIBIA ROJAS OJEDA

JURADO (S): NO APLICA

ESTUDIANTES: JOSÉ EDUARDO BEDOYA RIVERA
MARIA CRISTINA TORRES DEIGABILLO

DENOMINACIÓN TRABAJO DE GRADO "CARACTERÍSTICA DE PERSONAJES QUE PRESENTAN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DEL GRADO 7A DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA QUE EJERCEN VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA (BULLYING) CON SUS COMPAÑEROS DE CLASE."

CALIFICACIÓN: 4.6

APROBADO SI NO

OBSERVACIÓN APORTA DESDE LA INVESTIGACIÓN PROFUNDIZACIÓN Y GENERA UN APODER/ SIGNIFICATIVO A LA INSTITUCIÓN Y AL TEMA. CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS Y REQUISITOS DE LA U. TOLIMA. FELICITACIONES

FIRMA ESTUDIANTES: [Firma]
[Firma]

LIBIA ROJAS O. NO APLICA
FIRMA DIRECTOR (TRABAJO DE GRADO) FIRMA JURADO

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, OCT. 8/2012

ADVERTENCIA

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Tolima, el director, codirector y el jurado calificador, no son responsables de los conceptos ni de las ideas expuestas por los autores del presente trabajo.

Artículo 16, Acuerdo 032 de 1976 y Artículo 29, Acuerdo 064 de 1991, Consejo Académico de la Universidad del Tolima.

DEDICATORIA

Este trabajo no es más que la materialización de esfuerzos para superar grandes pruebas que DIOS ha puesto en mi camino, y como siempre, El me enseña en cada momento a cargar la cruz de mi misión; por esto El, más que nadie es artífice y testigo de lo que significa cumplir esta meta.

Juan Eduardo y María Juliana, siendo niños no existe el tiempo ni el espacio, sus emociones y su paciencia fortalecen mi amor por la vida y mi profesión, son el engranaje principal del motor que me levanta para ver el amanecer todos los días de mi existencia. Ustedes son el sentido del verdadero amor... los amo infinitamente...

José Eduardo, compañero de viaje, han sido muchos años de compartir nuestras vidas que hoy parecen nada al mirar atrás, por el placer de estar contigo, por los sueños cumplidos y los que nos faltan por cumplir gracias por todo lo que me das día a día; pero más que nada por ser el mejor papá para mis hijos...

Ruth Esneda, Camilo Enrique, Guillermo Ernesto y Andrés Camilo a pesar de todas las situaciones seguimos siendo un buen equipo, por qué Dios nos siga bendiciendo para disfrutar de estar juntos, su apoyo incondicional en todo momento ha sido vital. Mami te amo... gracias por todo...

Papá, de los errores también se aprende... Por qué siempre se puede hacer algo mejor.

María Cristina Torres Delgadillo

A dos grandes maestros que por vueltas de la vida hoy no están juntos.

Madre, a ti por todos los esfuerzos por sacarnos adelante, la soledad en este momento difícil nos ha hecho unidos y me da alegría ver como con altura, humildad enfrentas cada día y Viejo, gracias siempre existe una palabra de aliento para seguir adelante y en los momentos más difíciles saben a gloria.

Hermano, gracias por saber que siempre está ahí para contar con su apoyo incondicional.

Criss, cómplice y gestora de esta meta alcanzada, gran madre y amiga. Te amo.

Juan y Juli, los más sacrificados en éstas largas jornadas de trabajo. La fuerza del amor, motivo suficiente para seguir adelante.

A todos los que en mi vida me han enseñado las cosas más simples y hoy ya no están...

José Eduardo Bedoya Rivera

AGRADECIMIENTOS

A Ruth Esneda Delgadillo, por su total ayuda sin la cual hubiera sido imposible cumplir esta meta gracias Ma....

A la Dra. Libia Rojas Oviedo, por su dedicación y entrega, por su puntualidad su responsabilidad pero más que nada por alimentarnos espiritualmente con cada una de sus palabras en este mundo no hubiéramos encontrado una mejor Directora de trabajo de maestría, mil bendiciones.

A todos los tutores de la Maestría que brillan con un aura de conocimientos...

A los compañeros de la Maestría, nutren nuestra profesión con cada una de sus experiencias...

A Fernando Piza, Rector de la I.E. Manuel Elkin Patarroyo, por su incondicional colaboración...

A la comunidad educativa de I.E Normal Superior "María Auxiliadora" pues, este trabajo es de ellos y para ellos...

GLOSARIO

Acoso Escolar. Hace referencia a las intimidaciones, ataques físicos, verbales o psicológicos, que se ejecutan para causar miedo, angustia o daño a la víctima, y que se prolongan en el tiempo en repetidas ocasiones.

Adolescencia. Es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años, y su finalización a los 19 o 20.

Agresividad. Término abordado por distintas teorías psicológicas, la mayoría de éstas no han logrado una definición consensuada, en términos generales la agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar.

Aprendizaje Social. Es un proceso por el cual un individuo logra realizar una conducta nueva o alterar la frecuencia de una previamente aprendida, por la observación de modelos. Si bien este fenómeno fue conocido desde los comienzos de la psicología del aprendizaje

Autoestima. Es un sentimiento de valoración y aceptación de la propia manera de ser que se desarrolla desde la infancia, a partir de las experiencias del niño y de su interacción con los demás.

Conflicto. Este concepto aparece generalmente asociado a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable.

Burlarse. Es aquella acción o las palabras a través de las cuales se ridiculizará a personas o cosas. La misión fundamental será buscar el ridículo de esa persona, por diversión o por el simple hecho de hacerla sentir mal, ya que no resulta ser de nuestra estima.

Depresión. La depresión es una enfermedad de naturaleza psicológica, matizándose como trastorno del estado de ánimo. Partiendo del significado del término "depresión" como "hundimiento" de algo, lo entenderemos en nuestro caso como una disminución o bajada energética de algunos componentes de la persona: en la energía vital o biológica se manifiesta como desvitalización (falta de voluntad, iniciativa o ganas de hacer más o menos cosas, trabajos, actividades,

etc.); en la afectividad se expresa como tristeza, vacío existencial, autculpa, soledad, etc.; en la mente se crea ofuscamiento, pesimismo, acrecentamiento descontrolado de oscuros pensamientos dominantes, inseguridad. Hay otros síntomas, pero éstos son los más frecuentes y universales que suelen manifestarse conjuntados -no aislados- en el caso de un estado depresivo; es decir, una persona que únicamente viva la tristeza, o el pesimismo, o la inseguridad o la desgana, no significa que esté deprimida.

Personalidad. Es un conjunto de características o patrones que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada individuo, que de manera muy particular, hacen que las personas sean diferentes a las demás.

Superioridad. Cualidad o situación de la persona o la cosa que tiene el grado o la posición suprema o más alta en una escala.

Timidez. La timidez es uno de los estados más complicados que afecta el universo de las relaciones personales en su normalidad. Se le considera una pauta comportamental limitadora del desenvolvimiento social de quienes la experimentan, en las diversas áreas de su realidad cotidiana.

Violencia Escolar. Es hoy un componente cotidiano en nuestras vidas. Es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Esta se ha puesto de manifiesto también en las instituciones educativas.

Violencia Intrafamiliar. Existen varios tipos de violencia intrafamiliar, algunos que se presentan son: violencia en la pareja, maltrato infantil, maltrato a los ancianos etc. Todos estos abusos, agresiones o maltrato han sido definidos como violencia intrafamiliar.

Violencia. En primer lugar, la violencia se define como algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales.

RESUMEN

En el siguiente trabajo de investigación en la maestría en educación realizado por la Universidad del Tolima se enfoca en indagar sobre la existencia del fenómeno del bullying en los estudiantes del grado séptimo “A” de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, Departamento de Cundinamarca. Esto con la intención de detectar un grave problema que afecta a algunos estudiantes, y que se presenta en la convivencia diaria dentro y fuera de la Institución Educativa, que es originada en el aula de clases, la cual debería ser un lugar seguro y armónico para el desarrollo del aprendizaje. Es por esto que se decidió realizar esta investigación, para plantar las bases del fenómeno en la comunidad educativa y recolectar datos que servirán para conocer la situación en nuestro contexto social. Con formulación del problema, diseño de objetivos, elección de método de recolección y análisis de datos tendientes a detectar los principales indicadores del fenómeno. Después de tener la hipótesis aprobada se diseñaron las estrategias académicas, para trabajar con los estudiantes, que se espera sean implementadas por la Institución Educativa en lo que queda del año escolar y en adelante para comprobar su eficacia.

ABSTRACT

The following research work in the Master of Education by the University of Tolima focuses on investigating the existence of the phenomenon of bullying in the seventh grade students "A" of School Mary Help Normal Superior Township Girardot, Department of Cundinamarca. This with the aim of detecting a serious problem affecting some students, and that appears in daily life in and out of the school, which is caused in the classroom, which should be a safe and harmonious to learning development. This is why it was decided to conduct this research, to plant the foundations of the phenomenon in the educational community and collect data that will help to understand the situation in our social context. With the problem formulation, design objectives, choice of method of data collection and analysis aimed at identifying key indicators of the phenomenon. After having passed the hypothesis academic strategies were designed to work with the students, who are expected to be implemented by the educational institution for the remainder of the school year and thereafter to verify its effectiveness.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	18
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	19
2. JUSTIFICACIÓN	20
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4. MARCO CONTEXTUAL	23
4.1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	23
4.1.1 Situación Global del bullying	23
4.1.2 Situación Colombiana	25
4.2 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	25
4.2.1 Aspectos Generales	25
4.2.2 Corresponsabilidad Internacional frente al Acoso Escolar o Bullying	28
4.2.3 Signos Preocupantes en niños/as agresores.	30
4.2.4 Signos Preocupantes en niños/as víctimas	31
4.3 MARCO LEGAL	32
4.4 ANTECEDENTES	32
4.4.1 Antecedentes Personales	32
4.5 MARCO TEÓRICO	33
4.5.1 Factores biológicos	34
4.5.2 La experiencia directa	34
4.5.3. Aprendizaje observacional	35
4.5.4. Reforzamiento externo vicario	36
4.5.5 Reforzamiento vicario.	36
4.5.6. Autorreforzamiento o consecuencias autoimpuestas	36
4.5.7 Justificación Práctica	38
4.6 MARCO INSTITUCIONAL	38

	Pág.
4.6.1 Contexto de la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora	38
4.7 MARCO CONCEPTUAL	39
4.7.1 Conceptos relacionados con el Bullying	39
4.8 TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL	40
4.9 TEORIA COGNOSCITIVA SOCIAL DE ALBERT BANDURA	41
5. MÈTODO Y RECOLECCIÒN DE LA INFORMACION	44
5.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	44
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	44
5.3 INSTRUMENTOS	45
5.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	45
5.4.1 Análisis de los Resultados	45
5.4.2 Análisis Integrado de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a los tres tipos de muestra	47
6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	49
7. ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO Y PROPUESTA PROPOSITIVA	51
7.1 ESTRATEGIA N° 2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	52
7.1.1 Cuidado entre pares.	52
7.1.2 Organizar comisiones de seguridad y autocuidado	52
7.1.3 Implementación de los espacios para el ocio creativo y alternativo	53
8. MATRIZ ESTRATEGICA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÒN N.1	54
9. APENDICE	57
9.1 MATERIAL FOTOFIGURA	57
10. CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS	72
ANEXOS	74

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Trayectoria del desarrollo del poder y la agresión.	30
Figura 2. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.	57
Figura 3. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.	58
Figura 4. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.	58
Figura 5. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.	59
Figura 6. Desarrollo de actividades en clases.	59
Figura 7. Desarrollo de actividades curriculares.	60
Figura 8. Desarrollo de actividades curriculares.	61
Figura 9. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	62
Figura 10. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	62
Figura 11. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	63
Figura 12. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	63
Figura 13. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	64
Figura 14. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.	64
Figura 15. Estudiantes en observación continúa por los docentes.	65
Figura 16. Diferentes juegos donde se utiliza la fuerza.	65
Figura 17. Diferentes juegos donde se utiliza la fuerza.	66

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formatos de las encuestas aplicadas	75
Anexo B. Tabulación Tablas y Gráficas	84
Anexo C. Competencias a reforzar para prevenir y enfrentar el bullying	120
Anexo D. Marco contextual de Girardot.	122
Anexo E. Marco legal.	125

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se basa en la caracterización de los rasgos comportamentales de los estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, Departamento de Cundinamarca. Que ejercen violencia física y psicológica en el aula de clase, conocido en el sector educativo como “Bullying”. Este estudio es de vital importancia por la situación de violencia que atraviesa el país, pues contribuye a la construcción y reunión de datos claros y específicos que permiten conocer las características comunes, aptitudinales y psicológicas en un grupo determinado de estudiantes que ejercen violencia en el aula de clase.

La pregunta problema de esta investigación es ¿Cómo determinar las características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “a” de la institución educativa normal superior maría auxiliadora de Girardot - Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (Bullying) con sus compañeros de clases?

Por ello la investigación es de carácter descriptivo, ya que corresponde a un problema cotidiano que se presenta en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, Departamento de Cundinamarca como es el maltrato físico y psicológico que sufren algunos de los estudiantes por parte de sus compañeros de manera presencial y/o por las redes sociales.

De igual forma el método estadístico utilizado fue el muestreo simple, ya que se recolectaron y analizaron datos para contestar las preguntas de investigación planteadas y probar la hipótesis que se estableció previamente.

También se aplicó un instrumento a la muestra de los estudiantes del grado séptimo “A”, el cual fue diseñado con la intención de detectar los principales indicadores del fenómeno, gracias a los estudios previos realizados.

Es así como el proceso investigativo se realizó en tres fases:

La primera fase consta de los fundamentos teóricos, conceptuales y una revisión bibliográfica pertinente y veraz, para apoyar la operacionalización de la problemática en cuestión “violencia en los estudiantes” tomando lo que dicen algunos autores como (Buendía L, Cerezo Ramírez, Coleman J: C, Mossavi, entre otros).

La segunda fase se utiliza una serie de instrumentos estructurados, para ello se realizó una observación directa del fenómeno y se aplicó una encuesta a la muestra de los estudiantes del grado séptimo “A”, el cual fue diseñado con la

intención de detectar los principales indicadores del fenómeno, gracias a los estudios previos realizados.

La tercera y última fase, se muestran claramente los resultados de la investigación, perfil psicológico de los estudiantes que ejercen violencia en el aula de clase y las estrategias que se recomendaron aplicar posteriormente a la entrega de este informe de trabajo de grado son: generales, curriculares, organizativas e interpersonales y clima de la Institución Educativa.

Las estrategias generales se enfocan en campañas de sensibilización a la comunidad educativa: información y formación y campañas de sensibilización al alumnado, pero que implican aspectos organizativos y curriculares para el profesorado y familias.

Las estrategias curriculares se basan en la inclusión de las actividades diseñadas dentro del PEI Proyecto Educativo Institucional y dentro de los proyectos Curriculares con objetivos, contenidos y actividades específicas de prevención del bullying.

Las estrategias organizativas están centradas en la normativa específica promotora de buenas relaciones y explícitamente contraria a la violencia, las Condiciones de seguridad y protección en la Institución Educativa.

Por último las estrategias interpersonales y clima de la Institución Educativa se enfocan en la exploración de las relaciones interpersonales y de los problemas de convivencia.

Igualmente correspondiendo al objetivo identificar los tipos de personalidad que presentan los estudiantes que están ejerciendo violencia en el aula de clase, se plantea propositivamente una estrategia de mejoramiento en el comportamiento y la convivencia de los estudiantes para que los directivos y docentes de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, Departamento de Cundinamarca pueda aplicarla a corto, mediano y largo plazo, de manera coherente con los indicadores que midan la gestión, en la implementación de las recomendaciones aportadas en el presente documento. En cuanto a los Objetivos específicos planteados se encuentran el identificar las motivaciones de llevan a los adolescentes a practicar el bullying, analizar qué tipo de jóvenes son los agresores del Bullying/Acoso Escolar, identificar características de personalidad que presentan los jóvenes agresores y demostrar el daño físico y psicológico que puede causar el Bullying/Acoso Escolar

Como conclusiones a la implementación de las estrategias pedagógicas se observa que es bastante probable que el fenómeno de la intimidación, el acoso, la amenaza y la agresión entre los estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot sea un fenómeno generalizado que se ha

presentado siempre en toda clase de centros educativos y que el reconocimiento e interés que presenta hoy día obedece más bien a una mayor evolución de ciencias como la Psicología, la Psiquiatría y la Pedagogía, que han llevado a tomar mayor conciencia sobre los daños y las consecuencias —en ocasiones fatales— que este tipo de comportamientos, si son frecuentes y duraderos, conlleva en la vida de quienes los padecen.

Con respecto a los resultados arrojados por los instrumentos se sugiere.

Implementar las estrategias diseñadas por los investigadores, con los estudiantes y en especial con aquellos que ejercen violencia física y psicológica contra sus compañeros en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot - Cundinamarca, posterior a la entrega del presente trabajo de grado.

Se plantea Iniciar las actividades en lo que resta del año escolar y darle continuidad y seguimiento durante el próximo año lectivo, a su vez desarrollar las respectivas socializaciones del trabajo de investigación ante los demás estamentos de la comunidad educativa y durante su seguimiento publicar los resultados de las estrategias implementadas. (Ver Capítulo 7. Estrategias de mejoramiento y propuesta propositiva).

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La creciente ola de violencia que actualmente se registra dentro de las instituciones educativas, sin importar que sean de primaria o de secundaria es un tema que afecta a todos como sociedad. A este tipo de violencia ejecutada dentro de los centros escolares se le denomina Bullying, que no es más que todas las formas de actitud agresiva y repetida, adoptada por uno o más estudiantes contra otro u otros.

La Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot-Cundinamarca no es ajena a dicha problemática y en el transcurrir de los días mediante las observaciones que realizan los docentes se identifican algunos estudiantes especialmente en el grado séptimo "A" que presentan conductas que pueden afectar a los demás compañeros de clase, algunos ejercen violencia física, otros psicológica y otros ejercen las dos conductas, afectando el diario vivir y la convivencia diaria.

Es deber de los docentes velar por la seguridad y la integridad de sus alumnos, y en calidad de estudiantes de la Maestría en Educación dictada por la Universidad del Tolima, implementar estrategias que den solución definitiva o en su defecto en parte, a las conductas presentadas por algunos estudiantes en contra de otros compañeros.

El fenómeno Bullying se divide en: maltrato psicológico (atentar contra la autoestima, ignorar, tomar video para ridiculizar), maltrato físico (golpes, pellizcos, patadas, empujones), maltrato verbal (insultos, regaños, humillaciones, palabras altisonantes) y social (rechazo, discriminación, aislamiento).

Este tipo de violencia tiene gran relación con la presencia de trastornos del estado de ánimo, problemas de ansiedad, estrés, agresividad, baja autoestima, etc., además se han encontrado casos donde el bullying o acoso escolar estaba presente en la vida de jóvenes que se suicidaron.

Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los jóvenes y llevarles a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la irregular organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva en su adolescencia tomándola como algo natural, pues están acostumbrados a vivirla en el entorno que los rodea.

1.2 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo determinar las características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “a” de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot-Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (Bullying) con sus compañeros de clases?

2. JUSTIFICACIÓN

El estudio de la disciplina y el manejo del conflicto en la convivencia escolar resulta sumamente interesante, pero más específicamente lo es el problema de disciplina llamado bullying el cual se refiere al acoso y maltrato verbal, psicológico y, en ocasiones, físico que recibe un niño o adolescente por parte de sus compañeros y que es fuente de conflicto y falta de disciplina. Por esta razón el problema de investigación es: ¿Cuáles son las características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “A” de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot-Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (Bullying) con sus compañeros de clases?

Según Díaz, (2007) para mejorar la convivencia educativa y prevenir el bullying, es necesario enseñar a resolver los conflictos, incluidos los relacionados con procedimientos de disciplina, de forma constructiva (pensando, dialogando, negociando, a través de la mediación, de la colaboración.

Según García, (1966), existe una relación entre la presencia de docentes y la cantidad de problemas de agresión en el colegio, es decir, a mayor número de docentes que vigila durante los períodos de descanso, descende el número de incidentes relacionados con la agresión en el colegio.

La poca o escasa supervisión de los descansos, la falta de respuesta de apoyo a la víctima por parte del profesorado y del alumnado no implicado, la falta de reglamentación sobre este tema, la falta de comunicación entre profesorado y estudiantado y la falta de comunicación y cohesión entre el profesorado, son aspectos que influyen en el acoso escolar. (Olweus, 1998, p. 33).

Según lo observado por los autores de la presente investigación, se evidencia que en los colegios de Cundinamarca se intenta controlar el bullying por medio de castigos y regaños, que generalmente resultan inútiles, pues el problema se sigue presentando. Por esta razón resulta necesario realizar una investigación sobre el tema para dar a los maestros los recursos para manejar este conflicto eficientemente.

Por otro lado, se observa que esta es una problemática que ha sido poco trabajada en los colegios de secundaria en Colombia, pues los maestros no cuentan con capacitación para manejar este problema y es por ésta razón que el problema persiste. De ahí que se considere pertinente elaborar una metodología adecuada de manejo del bullying, para que de esta manera los maestros posean las herramientas para manejar la situación de la manera más adecuada.

Toma relevancia el presente trabajo de grado al poder presentar a la comunidad el perfil psicológico mediante las características que presenta un grupo de estudiantes del grado 7"A" de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot que ejercen Bullying en clase.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias para determinar las características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “a” de la institución educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot-Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (Bullying) con sus compañeros de clases

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las motivaciones que llevan a los adolescentes a practicar el bullying.
- Analizar qué tipo de jóvenes son los agresores del Bullying/Acoso Escolar.
- Identificar características de personalidad que presentan los jóvenes agresores
- Demostrar el daño físico y psicológico que puede causar el Bullying/Acoso Escolar.
- Determinar el comportamiento de los profesores hacia la víctima y los agresores del Bullying/Acoso escolar.
- Analizar las características de las víctimas del Bullying/Acoso Escolar.

4. MARCO CONTEXTUAL

4.1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación de grado se da a partir del tema características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “A” de la institución educativa normal superior maría auxiliadora de Girardot- Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (bullying) con sus compañeros de clases

4.1.1 Situación Global del bullying. El bullying en las escuelas (hostigamiento entre pares) es un problema que existe a nivel mundial. A principios de los años setenta se comenzó a investigar en Noruega y fue allí donde un psicólogo, Dan Olweus, acuñó el término y diseñó un programa de prevención de bullying que se aplica hace más de 20 años en varios países. Inglaterra, Estados Unidos y España son otros de los países que más han estudiado este tema que puede desembocar en la muerte de los involucrados ya sea por lesiones graves, suicido (“bullyicide”) u homicidio entre los alumnos. (Olweus, 1998, p. 59).

En Argentina, a pesar de haber sufrido tragedias relacionadas al bullying, aún no se han realizado estadísticas oficiales, ni informes precisos sobre el tema ni se han desarrollado planes globales para luchar contra el bullying. El término mismo es tomado de otra lengua (no existe traducción al castellano) y a partir del mismo se han creado términos como “buleado” o “bulero” que son usados con frecuencia por los especialistas locales.

Es en el año 2006 cuando el Grupo Bullying Cero Argentina – que funciona dentro del Centro de Investigaciones de Desarrollo Psiconeurológico CIDEP –, al ver crecer el número de consultas de menores con problemas de hostigamiento en las escuelas, emprende la tarea de comenzar a difundir los estudios realizados en otros países y la existencia de la problemática en nuestro país. Lo que hay que difundir primero es que “estas situaciones de acoso no son algo normal, no son cosas de chicos, es un problema que hay que tratar” cuenta María Zysman del Grupo Bullying Cero “porque el chico que es buleado no puede salir solo de esa situación, necesita ayuda”.

Otros estudios del ámbito privado, como los del Dr. Jorge Srabstein - argentino radicado en Estados Unidos, director de la Clínica de Problemas de Salud relacionados con el Bullying del Hospital Nacional de Niños en Washington DC– ofrecen información pero estimativa. Por ejemplo, el Dr Srabstein presentó en Argentina un estudio que revela que en nuestro país habría 240.000 adolescentes sufriendo bullying ,16.140 intentarían suicidarse por el hostigamiento que sufren, 22.855 sufrirían lesiones severas y 41.193 faltarían al colegio para evitar el

hostigamiento. Pero a pesar de arrojar números precisos, el trabajo fue realizado a partir de datos recolectados en Europa y Estados Unidos.

Más allá de estos estudios privados, el Ministerio de Educación ha organizado un Observatorio dedicado a monitorear el tema de la violencia en las escuelas pero éste aún no ha generado programas específicos para que las escuelas enfrenten al bullying.

De allí que no se pueda asegurar con certeza las cifras del bullying en Argentina, o si el problema aumentó o disminuyó en los últimos tiempos. Hay que tomar en cuenta, además, que no todos los casos se denuncian y, hasta hace poco tiempo, nadie sabía que el problema era un fenómeno específico y menos aún que tenía un nombre asignado.

Fenómeno Con Historia

- El bullying puede ser de tipo psicológico y/o físico Algunas maneras de hostigar pueden ser: uso de apodosos que pueden ser degradantes para las personas, agresión física o a sus pertenencias robo y/o destrucción de las mismas.

A cerca de la víctima para desacreditarla, amenazar a la víctima para que realice actividades degradantes, hacer poner a la víctima en problemas con otras personas (generalmente con autoridades como ser docentes o directivos de escuela), burlarse de miembros de su familia, de su condición social, sexual, de raza o religión o de algún aspecto físico en particular (gordura, escasez de altura u otro), aislarlo socialmente, escribir graffitis degradándolo, entre otras cosas.

También el hostigamiento se ejerce “buleando” a las personas que quieren socializar con la víctima.

- Las agresiones se producen sobre la misma víctima de forma reiterada y durante un tiempo prolongado. Estas agresiones pueden ser realizadas por un individuo o un grupo de ellos.
- El agresor establece una relación de dominio – sumisión sobre la víctima con una clara desigualdad de poder.
- La agresión supone dolor no sólo en el momento de ataque, sino de forma sostenida ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.
- El bullying puede producirse dentro de escuelas de nivel primario, secundario o hasta en establecimientos universitarios. Dentro de las escuelas, las acciones de hostigamiento pueden producirse frente a los docentes o autoridades (incluso durante el dictado de una clase) pero generalmente ocurren en lugares

donde hay menos supervisión, como ser patios, pasillos, lugares de recreo, comedores, baños y también en el camino de la casa a la escuela, o en el de la escuela al campo de deportes si lo hay, o en los micros escolares.

- El bullying puede ejercerse de forma directa (ataques abiertos al acosado) o indirecta (aislamiento o exclusión social)
- Las acciones de hostigamiento deben ser intencionales y que causen daño, hieran o incomoden a la otra persona.

Desde las primeras definiciones de bullying de mediados de los años 70, el fenómeno adquirió nuevas características generando nuevos términos y definiciones. Una de ellas es el "Cyber bullying", un tipo de bullying que ya no requiere que el acosador tenga al acosado adelante. "La computadora y el celular aseguran recursos para poder seguir el hostigamiento a cualquier hora del día." cuenta María Zysman "Arman fotomontajes que después publican en Internet o diseñan páginas web para burlarse, mandan mensajes de texto por el celular para insultar a toda hora y es muy frecuente que los chicos comiencen peleas por el chat". Las agresiones también se realizan en los blogs y fotologs de los acosados.

4.1.2 Situación Colombiana. "Por medio del cual se establece el plan distrital de atención integral para la comunidad educativa de los colegios de Bogotá, en casos de victimización por intimidación ó acoso escolar (bullying), y se dictan otras disposiciones"

4.2 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

4.2.1 Aspectos Generales. Dado que estudios internacionales definen el Bullying o Acoso Escolar, como: Un problema en las relaciones en donde el agresor aprende a usar el poder y la agresión para controlar y perturbar a la víctima; y en donde la víctima aprende sobre la pérdida de poder en las relaciones y se encuentra a sí mismo atrapado en una relación en la cual es abusado/da.

Dichos estudios nos remiten a la base de la sociedad, es decir a la familia, que tradicionalmente es la estructura para el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, pero que desafortunadamente en algunos casos este proceso se ve interrumpido por los altos índices de violencia intrafamiliar, abuso conyugal y maltrato infantil, dando como resultado la disminución significativa de las capacidades para crear relaciones sociales en los miembros base del núcleo familiar "los niños y niñas".

Tabla 1. Maltrato infantil según edad y sexo. Bogotá, 2008.

Edad	Mujeres	Hombres	Total
00 - 04	242	322	564
05 - 09	381	407	788
10 - 14	558	481	1.039
15 - 17	503	278	781
Sin información	7	4	11
Total	1.691	1.492	3.183

Fuente. Instituto nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2009-2010.

Estas estadísticas y reflexiones hacen evidente las manifestaciones de debilitamiento en los lazos familiares y en los vínculos de compañerismo y respeto al interior de los colegios, así como el crecimiento de lógicas y acciones de agresión, generando como consecuencia el incremento de los suicidios en la población joven e incluso escolarizada, así como los frecuentes hechos de violencia, documentados públicamente y que indican, por ejemplo, que:

56 de cada 100 estudiantes declararon haber sido robados en su propio colegio y 32 de cada 100 que han sido víctima de maltrato físico por parte de sus propios compañeros.

Con preocupación vemos como estos actos muestran con claridad que la labor de los colegios se ha centrado en aspectos académicos dejando de lado la calidad en la educación y en la formación social y ciudadana. De lo contrario, la realidad de las instituciones educativas sería ejemplar.

Esta circunstancia acentúa la soledad e indefensión, que sufren no solamente los estudiantes, sino también toda la comunidad educativa, conformada por los alumnos, docentes y padres de familia; quienes en algunos casos han vivido casos de agresión física o psicológica en el medio escolar o como consecuencia de su vinculación a él.

Así lo demuestran los reportes investigativos hechos por el diario EL TIEMPO, en los que desde el la óptica de los estudiantes vemos que, "una adolescente que dejó de ir porque no soportaba las burlas de sus compañeras y un maestro que castigaba a sus alumnos punzándoles la cabeza con un lápiz.

En dichos reportajes, el mismo diario muestra otro perfil de la problemática, en el que el acoso escolar influye en la vida social y familiar de los docentes, así lo describe la Profesora que reemplazo al rector del colegio antes llamado Naciones Unidas II y hoy José Jaime Rojas, en honor al rector que fue asesinado hace ya más de un año, por uno de sus estudiantes.

Dudé mucho en aceptar ser rectora de este colegio, después de que al anterior rector lo mató un estudiante con un arma blanca, hace menos de un año.

Mi familia al principio no quería que yo tomara el trabajo, pero yo decidí aceptar. Sentí que Dios quería que hiciera eso. Además me asustaba reemplazar a una persona con la que trabajé y admiré tanto.

Me encontré con una comunidad adolorida. El 80 por ciento de los profesores se fueron. Me quedé con menos de 10 y tuvimos que traer a unos nuevos.

Era común que los alumnos cuestionaran a los maestros, 'si al rector que era tan bueno lo mataron ¿qué le harán a usted?

Queda claro que hoy, muchas situaciones de violencia escolar se generan por la carencia de un canal de comunicación y de orientación con la propia institución, que para los aspectos no académicos sólo dispone de herramientas disciplinarias débiles y, frecuentemente, anacrónicas e ineficaces.

De allí que se hace indispensable construir un programa de orientación a los miembros de las instituciones escolares, para asegurar la apertura de instancias, competencias y habilidades hoy inexistentes, que sirvan como una herramienta eficaz para garantizar la convivencia en medio de las diferentes culturas que convergen en el Distrito Capital, toda vez que, los niños excluidos se convierten en víctimas potenciales de acoso escolar o bullying, es decir, las minorías étnicas, de género, niños o niñas con rasgos excepcionales, e incluso en condiciones de desventajas económicas.

Afirmando esto, nos remitimos nuevamente a los medios de comunicación, quienes revelaron que:

Los menores más agredidos en los colegios de Bogotá son los gays y los afro descendientes, señaló María Paula Mejía, integrante de la mesa de estudiantes del Distrito. La estudiante aseguró que la mayor parte de los problemas en los planteles educativos se deben a que hay discriminación y cero tolerancia entre las distintas identidades.

La principal razón por la que hay problemas en los colegios es porque se agarran entre punkeros, metaleros, rastas, skin heads, y afrodescendientes, reveló la menor. Según esta comisión de estudiantes, es normal que hasta los padres de los niños gays reciban amenazas de los compañeros de clase de sus hijos.

4.2.2 Corresponsabilidad Internacional frente al Acoso Escolar o Bullying. Aunque en Colombia, la ley de infancia y adolescencia, prohíbe cualquier tipo de maltrato físico, emocional o psicológico dentro del sistema educativo, se ha hecho necesaria la intervención de programas sociales de orden internacional, que busquen frenar los alarmantes índices de violencia escolar, como el promovido por la "Fundación Plan":

Campaña "Aprender sin miedo": Iniciativa que arrancó en cuatro ciudades: Bangkok (Tailandia), Dakar (Senegal), Nairobi (Kenia) y Cartagena (desde esta última se replica a 12 países).

Adicionalmente esta fundación alude que, en el país, según una encuesta del Dane y la Universidad de los Andes, tres de cada 10 niños son agredidos en el ámbito escolar.

Según Stavas, (2000) directora regional de Plan en Latinoamérica, la situación es generalizada en todas las escuelas y colegios del mundo.

Múltiples han sido los programas de intervención y prevención de la intimidación o el acoso escolar "Bullying", que se han planteado a nivel mundial, y en todos ellos se contempla un enfoque global para abordar la problemática, los factores más comunes utilizados en estos programas son:

1. Un adecuado nivel de conciencia de parte de los adultos -especialmente docentes, padres de familia y otro personal escolar- acerca de la naturaleza y seriedad del problema del acoso y maltrato escolar.
2. Un alto nivel de motivación y compromiso de parte de estos actores para adquirir los conocimientos y participar de las actividades necesarios para implantar los programas para la prevención y control oportuno y eficaz del acoso y el maltrato escolar.
3. La institucionalización de procesos sistemáticos y continuados de apoyo para el desarrollo en el personal escolar y padres de familia de los conocimientos y habilidades apropiados para realizar intervenciones que han demostrado ser eficaces.
4. Finalmente la presencia de modelos de gestión de la implantación del proceso basados en operaciones y procedimientos claramente documentados y verificables, que garanticen la calidad del proceso y su mejoramiento continuado con base en procesos sistemáticos de seguimiento y evaluación.

Estos estudios, han predominado en Europa, no siendo así el caso en los Estados Unidos, en donde la atención a la problemática se centra principalmente en la violencia juvenil, no obstante en el año 2007 se revelaron los siguientes datos, en relación a los jóvenes que se sienten inseguros en la escuela:

Las diferencias por raza y origen étnico: En 2005, el negro no hispano y los estudiantes hispanos de 12 a 18 años de edad (...) temen ataques a los estudiantes en la escuela o en el camino hacia y desde la escuela (9% y 10%, respectivamente...).

Las diferencias por edad: Los estudiantes de grados inferiores son más propensos a temer por su seguridad en la escuela y en el camino hacia y desde la escuela que los estudiantes en los grados superiores. (En 2005, el 10% los estudiantes de sexto grado tenían esos temores, en comparación con el 3% de los estudiantes en el doceavo grado.)

Diferencia entre colegios públicos y privados: Los estudiantes de la escuela pública tienen más probabilidades del temor de ser atacados en la escuela o mientras viajan hacia y desde la escuela, que los estudiantes que asisten a escuelas privadas. En 2005, el 7% de los estudiantes de las escuelas públicas temía ser atacados en comparación de las escuelas privadas.

Siendo éste el panorama mundial y la importancia que ha tomado la atención a la intimidación o acoso escolar "Bullying" en Europa y en Estados Unidos, situación que se ha entendido como una problemática de deterioro de los tejidos sociales desde la infancia; visión que en el contexto del Distrito Capital no puede ser ajena, toda vez que, existe un alto grado de vulnerabilidad en la población estudiantil, al no tener una herramienta eficaz y continua que atienda este fenómeno.

Por qué preocuparse por el Bullying: Al desarrollar un programa de orientación integral, que aborde la realidad social y afectiva de los estudiantes, padres de familia y profesores, se estará contribuyendo a la reducción de los niveles de deserción escolar, embarazo y suicidios en adolescentes; que en muchos casos se originan por el abuso de autoridad y actos de violencia en medio de la comunidad educativa, es decir, entre compañeros de colegio, docentes y padres de familia; comportamientos que en algunos casos se convierten en un estilo de vida y por consiguiente en una problemática social en escala, así como se observa en la Figura de la siguiente página.

Por tal motivo en Colombia empiezan a manifestarse cada vez más de manera preocupante, casos de violencia en las aulas de clase pero aún hace falta tener datos concisos sobre su ocurrencia, por esta razón existen grandes lagunas de información causada por la ausencia de denuncias tanto en comisarías como en las organizaciones pertinentes.

Así mismo los casos de violencia en el aula de clase se reportan en menor medida porque se manifiesta de manera encubierta. Sin embargo hoy en día se puede ver el creciente aumento de esta problemática que afecta la comunidad educativa.

Por tal motivo las consecuencias psicológicas y físicas de este tipo de violencia originan en estos jóvenes, estados de depresión que les afecta en su vida social y familiar. También hay pérdida de confianza en sí mismo, déficit de autoestima, alto nivel de ansiedad, bajo rendimiento escolar y problemas para relacionarse. Al llegar a la edad adulta suelen sufrir daños psicológicos severos que afectan la personalidad y perjudican el resto de su vida.

Figura 1. Trayectoria del desarrollo del poder y la agresión.



Fuente. Universidad de los Andes, 2012

¿Cómo se Manifiesta de Acoso Escolar o Bullying?

4.2.3 Signos Preocupantes en niños/as agresores.

- Agresivos y manipuladores con sus hermanos/as, padres y otros o con animales.
- Poca preocupación por los sentimientos de otros.

- Otras formas de poder y agresión: abuso sexual, abuso en el noviazgo, delincuencia.
- Síntomas depresivos.
- Síntomas ansiosos.
- Uso de alcohol y otras sustancias.
- Baja motivación y desempeño en el colegio.
- En casos extremos cuando los niños están involucrados tanto en el papel de víctima como el de agresor en la intimidación escolar, pueden experimentar ideación suicida y suicidio.

4.2.4 Signos Preocupantes en niños/as víctimas

- Ansiosos, temerosos, exagerados en sus reacciones.
- Baja auto estima.
- Infelices, irritables, bajo interés en actividades.
- Dolores de estómago y de cabeza.
- Dificultades para conciliar el sueño, pesadillas y mojar la cama.
- Heridas, morados, ropa y artículos dañados.
- Interés y motivación más baja en el colegio.
- Ausentismo y rehusarse a ir al colegio.
- Agresión reactiva.
- Amenazar con hacerse daño a ellos mismos o a otros.

Pese a las anteriores manifestaciones de acoso escolar, se hace necesario evidenciar una vez más que las únicas víctimas de esta problemática no son exclusivamente los estudiantes, sino también en muchos casos los maestros, y hasta los padres de familia, como lo denuncia la mesa de estudiantes del distrito, que expresa lo siguiente:

Es normal que hasta los padres de los niños... reciban amenazas de los compañeros de clase de sus hijos.

Ante lo cual la revista Cambio revela el caso de impotencia que viven los docentes del Distrito frente a esta problemática, así:

Según Gómez, (2008) Coordinadora de un colegio distrital en Fontibón, admite sentirse maniatada por la ley porque no puede aplicar sanciones. No hay autoridad ni normas en la casa, y en el colegio los muchachos saben que con el Código de la Infancia y la Adolescencia y el Manual de Convivencia que no puede sobrepasar la ley, estamos desarmados. Lo máximo que podemos hacer cuando alguien comete una falta es hablarle, sostiene.

En cuanto al acoso escolar (bullying), la prevalencia de tipo de maltrato escolar en Bogotá (15% durante el último mes por parte compañeros de curso). Una proporción similar (12%), reportan ser acosados por estudiantes de otros cursos. Dada la gravedad de los daños que potencialmente puede causar este tipo de violencia, resulta deseable destinar esfuerzos importantes al propósito de hacer esta forma de violencia más visible pero como un inaceptable social, y reducir su prevalencia entre los estudiantes en Bogotá.

La misma observación parece ser válida en relación con el acoso sexual verbal cuya prevalencia es similar en la población estudiantil de ambos sexos (13% cuando el agresor es un compañero de curso y 9% cuando es de otro curso), así como lo que tiene que ver con el acoso sexual por medio de contactos sexuales no deseados (10%).

4.3 MARCO LEGAL

El Currículo Básico Nacional tiene su referente legal fundamentalmente en la Constitución Nacional y en la Ley Orgánica de Educación, las cuales permiten implementar reformas cónsonas con los avances educativos mundiales, en concordancia con las políticas e intereses nacionales y estatales, además se incorporan otras normas o disposiciones legales que por su importancia y correspondencia con los hechos sociales presentes, se hacen pertinentes. (Ver Anexo D.)

4.4 ANTECEDENTES

4.4.1 Antecedentes Personales. Los siguientes son los antecedentes de los investigadores a partir de su trabajo personal y educativo aplicado al tema de investigación.

José Eduardo Bedoya Rivera, contador público, cinco años desempeñando esta profesión en empresa privada, tres años como docente de básica secundaria y media en el sector privado en el área de matemática, cinco años como docente universitario del área de estadística para psicólogos e ingenieros civiles, siete años como docente del área de matemática en básica secundaria y media en sector oficial, nombrado bajo el decreto 1278/2002 el 6 de abril del 2009, en la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo de Girardot Cundinamarca. He

conjugado mi formación académica con mi labor profesional como Docente de matemáticas, en diferentes áreas durante los últimos 7 años. Teniendo en cuenta siempre, mi preocupación por la “Violencia física y/o psicológica” de algunos estudiantes en las aulas de clase.

Afirma Torres, (2005), Ingeniera Catastral y Geodesta, tres años desempeñando esta profesión en entidades oficiales (Instituto GeoFigura Agustín Codazzi Seccional Tolima, DANE Regional Tolima), cinco años como docente del área de matemática en básica secundaria y media, nombrada bajo el decreto 1278/2002 el 14 de julio de 2005 en Coyaima, Tolima (zona de resguardos indígenas) y el 6 de abril de 2009 nombrada para la misma área en la Institución Educativa Manuel Elkin Patarroyo de Girardot Cundinamarca. Durante mi labor como docente siempre se he caracterizado por ser sensible ante los “Brotos de Bullying en las aulas y de aportar ideas para la solución de conflictos.

Por lo cual como profesionales y estudiantes de la maestría en educación nos consideramos unas personas idóneas para desarrollar la presente investigación puesto que contamos con la experiencia y la motivación para dar solución a la problemática que se presenta en la Institución Educativa.

4.5 MARCO TEÓRICO

“Bullying” Acoso Escolar

El Bullying o acoso escolar es un sistema de participantes. No solo es el acosador, sino también las víctimas, los acosadores-víctimas y los espectadores. Además, no solo involucra niños, sino también maestros, abuelos, cuidadores, padres, tíos. Pocas veces las personas adultas son conscientes de los problemas que aquejan a los niños, o los minimizan hasta que simplemente el problema ha tomado dimensiones catastróficas ya que estos permiten que se suscite el acoso.

Teoría del aprendizaje social. La teoría del Aprendizaje Social según Bandura y Walters, (1959 - 1986) se centra tanto en las influencias ambientales como en las influencias cognitivas y autoregulativas de acuerdo con Bandura, un análisis comprensivo del comportamiento violento requiere la atención de tres fuentes: 1) la manera por la que dichas acciones son adquiridas, 2) los factores que instigan su ocurrencia, y 3) las condiciones que mantienen su ejecución. Según esta teoría, la violencia es un comportamiento social específico, que se adquiere y mantiene de la misma manera que otras formas de comportamiento social y que se desarrolla a través de procesos de aprendizaje. Es decir, “las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta violenta, sino que pueden adquirirlos, bien por observación de modelos o por experiencia directa Bandura, (1983,). Aunque también se reconoce que los nuevos modos de

conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sino que la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas violentas y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje. (Toldos, 2002, p. 87).

Bandura y Ribes, (1984) los teóricos del Aprendizaje Social explican que el comportamiento violento se adquiere por:

4.5.1 Factores biológicos. Aunque la teoría del aprendizaje social enfatiza el rol del aprendizaje observacional y la experiencia directa en la adquisición de las respuestas violentas, no ignora la contribución de factores biológicos. Cualquier actividad motora, en una acción violenta, depende de mecanismos básicos neuropsicológicos. “Es decir, el sistema nervioso es necesario para la producción de alguna acción, incluida la violenta, aunque la influencia de estas estructuras es, sin embargo, limitada. En el caso del comportamiento violento humano, a diferencia de los animales, las limitaciones producidas por factores biológicos son reducidas por la habilidad que tienen las personas a la hora de fabricar y usar armas destructivas. Similarmente, las consecuencias de supervivencia de la violencia son diferentes en los animales y en los humanos. Mientras que la fuerza física puede ser un determinante importante en los animales, más que en los humanos, los factores sociales como el atractivo físico y estatus financiero son mucho más importantes en el proceso de selección humana.

4.5.2 La experiencia directa. Otro camino por el cual los individuos pueden adquirir una amplia variedad de respuestas violentas, es a través de la recompensa directa de dicho comportamiento violento, recibiendo refuerzos o castigos por su conducta. Está ampliamente investigado que los seres humanos, al igual que los animales, adquieren al menos alguna forma de violencia a través de experiencias directas Bandura, (1973) y Zillmann, (1979). Como en el caso de otras formas de aprendizaje humano, una amplia variedad de refuerzos parecen jugar un rol en este proceso. Por ejemplo, a través de las consecuencias o resultados positivos tras la conducta violenta, se puede incrementar la tendencia de niños y adultos a comportarse agresivamente, encontrándose entre éstas consecuencias las siguientes: adquisición de varios materiales incentivos, como el dinero, objetos deseados, juguetes, y dulces Borden, Bowen, y Taylor, (1971); Borden y Taylor, (1976); Buss, (1971); aprobación social o incremento de estatus Geen y Stoner, (1971) y la evitación de trato aversivo por parte de otros Patterson, Littman, y Bricker, (1967). Es decir, que recibiendo un refuerzo tras la conducta violenta, aumenta la probabilidad de que actos similares se repitan en ocasiones posteriores.

Dentro de las consecuencias que pueden reforzar la conducta violenta, se incluyen también las consecuencias autogeneradas que autorregulan el comportamiento violento. Por ejemplo, aquellos individuos que han adoptado un sistema de auto-refuerzo por el cual el comportamiento violento es una fuente de autoestima y un

acto con el que se experimenta autosatisfacción. En contraste, también existen muchas experiencias individuales que autocritican las actividades violentas, y la anticipación de autocastigos a menudo frena a los individuos a usar la violencia. Bandura, (1973a) apunta que los individuos se comprometen en una variedad de estrategias de neutralización por las cuales la autocondenación de la violencia esta minimizada; estas tácticas incluyen, por ejemplo, la difusión de la responsabilidad, desplazamiento de la responsabilidad, justificación de la violencia en función de principios más elevados (libertad, justicia, paz, igualdad, etc.), deshumanización de víctimas, atribución de culpa a las víctimas, falseamiento de las consecuencias y desensibilización graduada.

4.5.3. Aprendizaje observacional. Mientras la experiencia directa parece jugar un rol importante en la adquisición de las repuestas violentas, Bandura (1973, 1983) sugiere que el aprendizaje observacional es incluso más influyente. Los teóricos del Aprendizaje Social reconocen que existen varias fuentes de modelamiento de la conducta violenta; a) las influencias familiares, siendo una de las fuentes con mayor repercusión en la vida de las personas, tanto por su disponibilidad de modelos como por las consecuencias que pueden ocasionar; b) Las influencias subculturales o imitación del grupo de iguales; y c) el modelamiento simbólico donde destaca la influencia de la televisión y otros medios de comunicación. Sin embargo, este aprendizaje no se produce de forma automática. Bandura, (1977) ha propuesto cuatro subprocesos que controlan la manera por la que el aprendizaje, a través de la observación, puede ser efectivo; 1) uno de los principales componentes consiste en los procesos atencionales que determinan la manera por la que el observador atiende al modelo, las características seleccionadas para la atención, y la precisión de las percepciones del observador. En este sentido hay personas que no se benefician del ejemplo porque no atienden a los rasgos esenciales del modelo; 2) las retenciones que están generalmente envueltas en la codificación simbólica del comportamiento del observador y el ensayo mental de las acciones del modelo. De manera que la observación de la conducta del modelo no tendrá ninguna influencia si la persona olvida lo observado; 3) la reproducción motora incluye la representación comportamental del comportamiento previamente adquirido, que es dependiente de las habilidades previamente adquiridas y las capacidades físicas requeridas; 4) los procesos de reforzamiento y motivacionales están incluidos en el aprendizaje observacional, y éstos determinan si las acciones previamente adquiridas se trasladarán al comportamiento actual.

Por último desde esta teoría se afirma que la conducta violenta está controlada o regulada por sus consecuencias, pudiéndose modificar si alteramos los efectos que produce Bandura, (1973). En este sentido, la violencia tiene un valor funcional muy distinto en cada persona y varían dentro del propio individuo, dependiendo de las circunstancias. Se destacan tres formas de control del reforzamiento:

4.5.4. Reforzamiento externo vicario. Proviene de fuentes externas para los individuos e incluye recompensas tangibles y castigos, elogio o reconocimiento social, aprobación o rechazo. También el éxito de la violencia hacia otros puede dar importantes recompensas tangibles.

4.5.5 Reforzamiento vicario. La violencia puede ser regulada por experiencias vicarias; por ejemplo, observando la recompensa o castigo consecuencia de la violencia de otros. La experiencia vicaria puede informar al observador sobre las consecuencias de ciertos comportamientos y despertar expectativas de recompensas similares o castigos. Estos procesos son similares a aquellos envueltos en la adquisición de respuestas violentas a través del aprendizaje observacional. En el caso del refuerzo vicario la respuesta ya está disponible en el repertorio del individuo, el modelamiento sirve para estimular o no la activación de aquella respuesta ya adquirida.

4.5.6. Autorreforzamiento o consecuencias autoimpuestas. Finalmente, las recompensas y castigos pueden ser autoadministradas. Los modelos de violencia pueden ser regulados por recompensas o castigos autoimpuestos. Los agresores pueden felicitarse ellos mismos por asaltos exitosos contra otros, autoalabándose y aprobando la realización de dichas acciones.

Bandura, (1973). Muchos individuos altamente violentos a menudo están orgullosos de sus habilidades para dañar a otros Toch, (1969), e incluso personas menos violentas pueden ocasionalmente obtener satisfacción recuperando su orgullo al insultar a otros Feshbach, (1970). Similarmente, los agresores pueden autocastigarse condenando sus propios comportamientos. La gente que ha internalizado valores sociales que desaprueban su comportamiento violento son más propensos a experimentar culpa si llevan a cabo dichas acciones.

Las investigaciones en el marco del aprendizaje social han aportado recomendaciones para alterar los efectos de ver la violencia en la vida real o en los medios de comunicación y reducir la violencia subsiguiente, así como los medios para fomentar alternativas prosociales efectivas para la violencia y cómo prevenirla. También las investigaciones han recomendado a los padres, profesores, compañeros y otros agentes de socialización cómo aplicar recompensas directas y castigos por el comportamiento de los niños para reducir y prevenir la violencia y ofrecer alternativas a ésta. Las investigaciones sobre las influencias autorregulativas de la violencia han ofrecido recomendaciones sobre cómo las propias interpretaciones sociales de los niños, creencias, expectativas, y justificaciones podrían ser fomentadas o alteradas para reducir o prevenir la violencia. La aplicación de la teoría del aprendizaje social en programas de intervención y tratamiento, ha estimulado el desarrollo de una amplia variedad de métodos de tratamiento que combinan y extienden las tres primeras fuentes del aprendizaje social (aprendizaje observacional, experiencia directa y autorregulación), incluyendo modelamiento, rol-playing, entrenamiento en

habilidades sociales, entrenamiento, feedback sobre la conducta y autoinstrucciones.

Sin embargo, mientras las aplicaciones de la Teoría del Aprendizaje Social han sido típicamente enfocadas sobre la conducta violenta de los niños y jóvenes, se ha prestado poca atención a investigar cómo los niños de diferentes edades y niveles de desarrollo pueden usar y responder a estas estrategias para controlar la violencia. Aunque esta teoría se centró inicialmente y principalmente en el aprendizaje observacional y en las experiencias directas que pueden llevar a la violencia Bandura y Walters, (1959, 1963), recientes investigaciones sobre el control autorregulativo han permitido una conexión e integración parcial con las teorías del desarrollo socio-cognitivo Bandura, (1983, 1986).

Ese intento por mejorar la convivencia en las aulas, a pesar de que los profesores reciben poco entrenamiento en la utilización del conflicto con fines didácticos o en la enseñanza del manejo del conflicto (Johnson y Johnson, 1999), lo corroboran algunas (aunque pocas) experiencias realizadas a tal fin por profesores, con sus alumnos. Algunas son publicadas en revistas especializadas, por ejemplo "Convivencia y desarrollo para todos", de Madrid (2002); "Convivir es Vivir", de Juanbeltz (2002); "Cómo afrontar los problemas de conducta" de Adániz-Echevarría y Poveda (2002); "Habilidades y Hábitos en Grupos conflictivos", de Ocaña (2002); "Mejorar la convivencia del Centro", de Baña y Salcines (2003); "Valores a través de la prensa" de Ventura y Bueno, (2003); "Enseñar en un clima de libertad y respeto", de Nápoles y López (2004), entre otras. Otras veces se recopilan varias de ellas, y se publican en libros, como es el caso de "Aprender a convivir en la escuela", de Santos Guerra (Coord.) y otros (2003).

Ciertamente, el tratamiento del conflicto en el aula, a partir del aumento de la conflictividad escolar resulta en la actualidad cada vez más necesario. Y son varios los autores que ofrecen propuestas interesantes para abordar el tratamiento del conflicto Habermas, (1982); Gotzens, (1986); Crary, (1994); Trianes y Muñoz, (1994); Díaz Aguado, (1996); Girard y Koch, (1997); Naradowsky, (1998); Ortega, (1998); Jares, (1996 -2001); Ortega y Mora, (2000), Trianes y Fernández, (2001).

Un enfoque propuesto desde antiguo estaría relacionado con el funcionamiento de los "grupos". Ya en 1977 se sabe que el ambiente del aula y las interacciones de los componentes del grupo ejerce una influencia importante sobre el aprendizaje y las conductas individuales Bany y Johnson, (1977). Incluso dicen estos autores..."sabiendo que durante años los maestros han estado acosados con los problemas derivados del comportamiento de sus alumnos, resulta difícil comprender por qué los educadores han tardado tanto en aplicar los resultados contrastados de las investigaciones sobre el grupo a la práctica de la clase". Porque la educación está influida tanto por los procesos interpersonales que se dan entre sus miembros (alumnos, profesores, padres) como por los procesos grupales, como son la cohesión del grupo y las normas que se dan en su seno,

Ovejero, (1996). También se afirma que algunas de las dificultades de la clase, tales como los problemas de disciplina, el fracaso en los proyectos bien planeados y la resistencia del grupo-clase a cambiar, puede provenir de una errónea interpretación de cómo funcionan los grupos-clase Passow y MacKenzie, (1953).

En lo referente al tratamiento específico de la violencia entre iguales o bullying, se han venido empleando en las diferentes investigaciones diversos cuestionarios que reflejan una serie de conductas, pensamientos o sentimientos referidos a éste fenómeno, desde los diferentes puntos de vista de los participantes Arora, (1991); Olweus, (1993); Whitney y Smith, (1993); Ortega, (1998) Cerezo, (2000-2001; Avilés, (2002).

Por otro lado creo, al igual que Sharp y Thompson, (1994) que cualquier proyecto que quiera combatir el bullying debe contemplar distintas fases, que van desde la sensibilización y concienciación hasta su seguimiento y evaluación. Sullivan, (2001) habla de cuatro fases claramente diferenciadas: planificación, desarrollo del programa, implementación, y mantenimiento. Aunque se está demostrando cada vez más que las acciones contra el bullying deben abordarse desde una perspectiva de convivencia general del centro, y viceversa Mellor, (1993).

4.5.7 Justificación Práctica. El presente Trabajo de Grado se centra en Bullying, comprendido como acoso o la violencia física y psicológica hacia los compañeros, que permita dar cuenta de las características de la personalidad, del grupo de estudiantes del grado séptimo A, seleccionado como muestra. Estos adolescentes se encuentran con edades comprendidas entre los 12 a los 17 años de edad – con el desarrollo de actividades grupales donde se incorpore la familia y la sociedad se espera que se pueda cumplir el logro de los objetivos propuestos, los cuales son principalmente la disminución de estas conductas en la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Girardot - Cundinamarca y poder potencializar los conocimientos aprendidos y fortalecidos a través de los estudios de la maestría en educación dictada por la Universidad del Tolima, generando innovación con la presente investigación.

4.6 MARCO INSTITUCIONAL

4.6.1 Contexto de la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora. La Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora de Girardot”, es una institución de carácter oficial y mixto; además de ser uno de los colegios estatales más antiguos del municipio de Girardot y de la Región del Alto Magdalena. En 1958 se constituye como el segundo colegio oficial del municipio de Girardot, y desde entonces ofrece educación de calidad a la juventud Girardoteña. Hoy cuenta con los niveles de Pre escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media académica y ciclo complementario la sede se encuentra ubicada en el Kilómetro 3 Barrio el Diamante.es de género mixto y jornada única

4.7 MARCO CONCEPTUAL

Muchas son las noticias aparecidas en los medios de comunicación social, referentes al tema de la violencia en las Instituciones Educativas. Sin embargo, las experiencias dirigidas a eliminar o al menos minimizar esa violencia en los centros, generalmente suelen pasar desapercibidas, existen una gran variedad de conceptos que se relacionan de manera directa con el tema de investigación, a continuación se referencian algunos conceptos que son aportes de distintos autores.

4.7.1 Conceptos relacionados con el Bullying. Adolescencia, es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad. Su rango de duración varía según las diferentes fuentes y opiniones médicas, científicas y psicológicas, pero generalmente se enmarca su inicio entre los 10 a 12 años, y su finalización a los 19 o 20.

Los distintos enfoques, de las distintas teorías, creemos que son importantes manejarlas para poder tener un mejor dominio del proceso abordado en el presente trabajo, por tanto a continuación daremos un esbozo de los principales teóricos o corrientes que tratan el tema.

- Teoría psicoanalítica de Freud: según esta teoría la adolescencia es un estadio del desarrollo en el que brotan los impulsos sexuales y se produce una primacía del erotismo genital. Supone, por un lado, revivir conflictos edípicos infantiles y la necesidad de resolverlos con mayor independencia de los progenitores y, por otro lado, un cambio en los lazos afectivos hacia nuevos objetos amorosos.
- Teoría de la adolescencia de Erikson: para Erikson la adolescencia es una crisis normativa, es decir, una fase normal de incremento de conflictos, donde la tarea más importante es construir una identidad coherente y evitar la confusión de papeles.
- Visión psicosociológica: esta visión subraya la influencia de los factores externos. La adolescencia es la experiencia de pasar una fase que enlaza la niñez con la vida adulta, y que se caracteriza por el aprendizaje de nuevos papeles sociales: no es un niño, pero tampoco es un adulto, es decir, su estatus social es difuso. En este desarrollo del nuevo papel social, el adolescente debe buscar la independencia frente a sus padres. Surgen ciertas contradicciones entre deseos de independencia y la dependencia de las demás personas, puesto que se ve muy afectado por las expectativas de los otros.
- Escuela de Ginebra Piaget: este autor señala la importancia del cambio cognitivo y su relación con la afectividad. El importante cambio cognitivo que se

produce en estas edades genera un nuevo egocentrismo intelectual, confiando excesivamente en el poder de las ideas. (García, 1996, p. 8).

- Teoría de Elkind. Como autor de orientación piagetiana, habla de dos aspectos de ese egocentrismo adolescente: “la audiencia imaginaria”, que es la obsesión que tiene el adolescente por la imagen que los demás poseen de él, y la creencia de que todo el mundo le está observando; y “la fábula personal” que es la tendencia a considerar sus experiencias como únicas e irrepetibles.
- Teoría focal de Coleman. Este autor toma a la adolescencia como crisis, si bien los conflictos se dan en una secuencia, de tal forma que el adolescente puede hacerlos frente y resolver tantos conflictos sin saturarse.
 - Agresividad. Término abordado por distintas teorías psicológicas, la mayoría de éstas no han logrado una definición consensuada, en términos generales la agresión se caracteriza por el fin de lesionar a otro organismo o al propio, pero es necesario añadir a lo anterior la intención de producir daño, destruir, contrariar o humillar. Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo. La agresividad, sin embargo, es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión. (Fernández, 2000, p. 2).
- Aprendizaje Social. Es un proceso por el cual un individuo logra realizar una conducta nueva o alterar la frecuencia de una previamente aprendida, por la observación de modelos. Si bien este fenómeno fue conocido desde los comienzos de la psicología del aprendizaje

4.8 TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Enfoque de aprendizaje que subraya la capacidad para aprender por medio de la observación de un modelo o de instrucciones, sin que el aprendiz cuente con experiencia de primera mano (Morris, 1997); Donde el mayor exponente de esta teoría es Albert Bandura, pero hay quienes han contribuido a esta como Julián Rotter, Albert Ellis, Walter Mischel y Mineka.

Albert Bandura nació en Alberta, Canadá, en 1925. Recibió su grado de bachiller en la University of British Columbia y su maestría y doctorado en la University of Iowa en 1952. Sus puntos de vista sobre el aprendizaje social y el modelamiento fueron representados en su libro escrito en colaboración con R. Walters, titulado *Social Learning and Personality Development* (1963). En su libro de 1969, *Principles of Behavior Modification*, Bandura presenta las aplicaciones

terapéuticas de los procedimientos de modelamiento. Entre otros encontramos Agresión (1973), Social Learning Theory (1977).

4.9 TEORIA COGNOSCITIVA SOCIAL DE ALBERT BANDURA

Dentro de un amplio marco social, cada individuo va formándose un modelo teórico que permite explicar y prever su comportamiento, en el cual adquiere aptitudes, conocimientos, reglas y actitudes, distinguiendo su conveniencia y utilidad; observando éste, diversos modelos (ya sean personas o símbolos cognoscitivos) con los cuales aprende de las consecuencias de su provenir, dependiendo su ejecución, de que el modelo haya sido reforzado o castigado requiriendo el observador de atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido.

Los modelos pueden enseñar a los observadores cómo comportarse ante una variedad de situaciones por medio de autoinstrucción, imaginación guiada, autorreforzamiento por lograr ciertos objetivos y otras habilidades de autorrelación.

Por estos motivos muchas veces el éxito o el fracaso en aspectos de la vida en una cultura, depende del aprendizaje por observación debido que éste puede darse en un modelo desviado (causando deficiencia en el aprendizaje) o en uno prosocial.

Es así como el aprendizaje por observación influye en los integrantes de una sociedad, y éstos a su vez en la misma, en el momento en que entran a trabajar las funciones de su autorregulación.

El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción. (Bandura, 1986, p 51).

- Autoestima. Es un sentimiento de valoración y aceptación de la propia manera de ser que se desarrolla desde la infancia, a partir de las experiencias del niño y de su interacción con los demás.

Rechazarse a sí mismo o partes de uno mismo produce un enorme dolor que nos daña emocionalmente. La forma en que uno se percibe y se valora a sí mismo puede cambiar, curándose así las antiguas heridas causadas por el auto rechazo. Este cambio no siempre es fácil. La autoestima no es un estado fijo o rígido, sino que cambia en relación a las experiencias y sentimientos.

- Conflicto. Este concepto aparece generalmente asociado a una valoración negativa, debido a que se confunde conflicto con

violencia. Un conflicto puede resolverse también de forma no-violenta. Mientras que la violencia no es innata en los seres humanos sino que es un aprendizaje, el conflicto sí es consustancial a la vida humana, algo natural y por tanto inevitable. De esta manera, más que eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio (Lleó, 2000, p. 14).

- Burlarse: es aquella acción o las palabras a través de las cuales se ridiculizará a personas o cosas. La misión fundamental será buscar el ridículo de esa persona, por diversión o por el simple hecho de hacerla sentir mal, ya que no resulta ser de nuestra estima.

De alguna manera quien burla siente un profundo placer al hacerlo y por tanto disfrutará sobremanera cuando consiga que la persona a la que burla se sienta incómoda y molesta con la burla.

- Personalidad. Es un conjunto de características o patrones que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos y la conducta de cada individuo, que de manera muy particular, hacen que las personas sean diferentes a las demás.

La manera en que cada ser pensante, actúa sobre situaciones diversas, nos dice algo sobre la personalidad de cada persona, en otras palabras es el modo habitual por el cual cada ser piensa, habla, siente y lleva a cabo alguna acción para satisfacer sus necesidades en su medio físico y social.

- Superioridad. Cualidad o situación de la persona o la cosa que tiene el grado o la posición suprema o más alta en una escala.
- Violencia Escolar. Es hoy un componente cotidiano en nuestras vidas. Es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Esta se ha puesto de manifiesto también en las instituciones educativas. Dicha violencia fue ocultada, negada y silenciada durante muchos años por educadores y autoridades, pero evitar y suprimir esos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos.

Se debe enfrentar esta problemática que aumenta día a día. Enfrentarla significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, esta es una manera de trabajar en prevención.

El problema debe ser tomado sin dramatismo, pero con firmeza y en toda su magnitud.

- Violencia intrafamiliar. Existen varios tipos de violencia intrafamiliar, algunos que se presentan son: violencia en la pareja, maltrato infantil, maltrato a los ancianos etc. Todos estos abusos, agresiones o maltrato han sido definidos como
- Violencia intrafamiliar. Es importante destacar que una agresión no permite suponer que existe violencia intrafamiliar en una relación, para que se pueda hablar de violencia intrafamiliar debe existir un abuso, maltrato o abandono permanente, repetido y habitual.
 - Violencia. en primer lugar, la violencia se define como algo que se puede evitar y que obstaculiza la autorrealización humana explicando que las personas sufran realizaciones afectivas, somáticas y mentales, por debajo de sus realizaciones potenciales. Así mismo, se considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. (Lleó, 2000, p. 28)

5. MÈTODO Y RECOLECCIÒN DE LA INFORMACION

5.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño e implementación de estrategias para disminuir la problemática del maltrato físico y psicológico (bullying) que ejercen algunos estudiantes de diferentes edades sobre sus compañeros y semejantes, procurando desde el punto de vista formativo mejorar la convivencia en la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, estas actividades se están realizando gracias a los conocimientos obtenidos y reforzados adquiridos en la Maestría en Educación dictada por la Universidad del Tolima y al gran apoyo obtenido de la Directora Libia Rojas Oviedo, quien es la persona que ha estado guiando el desarrollo de la investigación.

Es así como la presente investigación es de carácter descriptivo, ya que corresponde a un problema cotidiano que se presenta en la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot, como lo es el maltrato físico y psicológico que sufren algunos de los estudiantes por parte de sus compañeros, con la implementación de la investigación se pretende buscar las estrategias adecuadas para la disminución de la problemática.

Igualmente el método estadístico utilizado fue el muestreo simple, ya que se recolectaron y analizaron datos para contestar las preguntas de investigación planteadas y probar la hipótesis que se estableció previamente.

Es por ello que la presente investigación pretende mostrar los motivos que originan el maltrato en los estudiantes, las características de los agresores y las consecuencias que podrían tener a corto y largo plazo.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población objeto de estudio se compone de 1650 estudiantes, los docentes y los padres de familia de los estudiantes ya que todos tienen una incidencia directa en el problema.

Como es un Universo $N=600$, que desde la estadística y el muestreo, es inferior a 10.000, solo se utilizará es la conveniencia de la muestra que será del 5% de la población, para tal efecto. El tipo de muestra tomado en esta investigación es de tipo probabilístico consultativo puesto que se puede tener en cuenta todos los sujetos para aplicarles las encuestas y escuchar sus opiniones.

Por consiguiente y teniendo en cuenta el carácter del estudio, se tomó como muestra a 30 estudiantes del grado séptimo A, quienes conforman el 5 % de la

población, los cuales oscilan en edades que van de los 12 a los 17 años y 30 padres de familia o acudientes de los estudiantes que conforman el 7 % de la población. Los cuales están ubicados en los estrato 1 y 2. Dicha muestra se tomó durante las reuniones académicas. (Ver anexo F).

5.3 INSTRUMENTOS

El instrumento que se diseñó y que se aplicó fue la encuesta. Ya que con ella se podía obtener la información necesaria determinar algunas de las características de los estudiantes y las bases del problema.

Este instrumento fue considerado y aprobado a través de los investigadores y de los compañeros docentes.

Los autoinformes de comportamiento de los jóvenes son herramienta que se utilizaran dentro de las actividades que se desarrollen con los estudiantes, pero no son herramientas de diagnóstico.

5.4 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En el presente punto se presenta básicamente la tabulación de los datos estadísticos recolectados durante la implementación del instrumento (encuestas aplicadas a los Estudiantes, padres de familia de los estudiantes y los docentes de la institución) estas tablas y Figuras fueron elaboradas con el fin de que fuera más fácil analizar el instrumento y poder elaborar unas conclusiones sobre los comportamientos de los estudiantes en cuanto al matoneo durante y fuera de las jornadas académicas.

Procesamiento de la Información: (Ver anexo B) Las tablas y Figuras resultado de la encuesta se anexan para contribuir con la agilidad para leer el presente informe.

5.4.1 Análisis de los Resultados. Con el fin de presentar los resultados de acuerdo con la intención descriptiva del instrumento, se seguirá el orden de éste, iniciando con los datos recopilados a los estudiantes, seguido de las opiniones de los padres de familia y por último las reacciones y opiniones de los docentes de la institución.

Se observa en las respuestas a la pregunta sobre cómo le dicen los estudiantes y las estudiantes al compañero o compañera de clase que constantemente molesta o actúa de forma agresiva con otros u otras de su propio grupo, no permitió encontrar un término o calificativo concreto; no fue posible conocer desde los mismos jóvenes o desde las mismas jóvenes una aproximación al nombre de esta situación, por consiguiente. Haciendo una interpretación a las respuestas más relevantes de los estudiantes encuestados, se llegó a la conclusión de que los

estudiantes son acosados por sus compañeros a través de la burla, los apodos y las amenazas, en un tipo de intimidación que se clasifica como “intimidación verbal”. Pero también se llega a intimidación y agresión física a través de “golpes, patadas, zancadillas, pellizcos, daños a objetos personales y robo de pertenencias” por parte de sus compañeros de estudio.

También se observa otra forma de intimidación se realiza por internet donde algunos compañeros realizan comentarios negativos y denigrantes de los compañeros de aula y hasta se crean grupos en Facebook para burlarse con comentarios y fotos de quienes son demasiados obesos, de baja estatura, por ejemplo. También hay “intimidación social” y lo más común es la común es la exclusión “seguida de no dejar participar en actividades académicas o deportivas”.

Cabe resaltar, que es la primera vez que se realiza en la institución una investigación sobre este tipo de actividades que afectan el clima escolar y de aula entre los estudiantes, fenómeno que internacionalmente se conoce como matoneo escolar. Por estar razones mencionadas se realizaron actividades investigativas para indagar sobre estas conductas que en el fondo afectan la convivencia y el rendimiento académico de los estudiantes que son víctimas de la intimidación.

Algunos de los comentarios que se escuchan por parte de los estudiantes son: “Se han burlado de mí y me han puesto apodos...Me han amenazado con darme una paliza...Me han dado golpes, patadas, zancadillas y pellizcos...Me han quitado dinero, útiles escolares...Me han dañado algunas de las cosas que me pertenecen. Son algunos de los 15 ítems o preguntas hechas a los estudiantes para saber sobre este tipo de acciones que son comunes en el ámbito escolar, según la investigación hecha por los investigadores estudiantes de la maestría en educación ya mencionados.

La mayoría de los padres de familia reconocen los casos de bullying como un patrón social, algunos padres consideran que los abusos perpetrados por estudiantes contra de sus compañeros son hechos únicos, aislados y suelen ser normales.

Aun cuando no conocen los casos, son los padres los que aparecen con mayor número de menciones como los responsables de solucionar los casos de bullying, en segundo lugar quedaron los maestros y le siguen los alumnos y por último las autoridades escolares, pero la responsabilidad de todos solucionar los casos de abuso.

Gran porcentaje de los padres encuestados no se informan sobre si los hijos son víctimas de matoneo o intimidación por parte de los otros compañeros, otros responden que sus hijos nunca han sido víctimas de estos sucesos y otros padres dicen sospechar sobre la problemática. Muchos de los padres dice que no han notado cambios evidentes en las conductas de sus hijos desde que ingresaron a la

institución y el restante 37% si han notado cambios de comportamiento en sus hijos.

Algunos padres dicen no poder compartir más de dos horas, esto suele suceder por las ocupaciones que tienen en el trabajo o por diferentes circunstancias como el haberse divorciado del conyugue.

Cuando los padres de familia comparten tiempo con sus hijos dicen hablar sobre las actividades que han realizado durante el día o dialogan sobre las preocupaciones que aquejan a los hijos y otros hablan sobre los planes a futuro.

Los padres desconocen en realidad cuantos son los verdaderos amigos de sus hijos, esto se puede deber a que los hijos son muy sociables y no son de seleccionar muy bien las amistades.

La mayor parte de los padres no se dan cuenta si sus hijos pierden con frecuencia los elementos de estudio o sus pertenencias, ni tampoco revisan si estas han sido maltratadas o dañadas por otra persona, muchos de ellos si están pendientes de estas situaciones

Los padres dicen que sus hijos nunca sacan pretextos para ir a las clases, otros ni siquiera se han percatado de la situación, otros de los padres han notado dichas conductas por parte de sus hijos pero no investigan a fondo las causas de estas conductas

5.4.2 Análisis Integrado de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a los tres tipos de muestra. La incidencia de bullying ha sido de 47% en promedio, llamando la atención una incidencia similar en los hombres y las mujeres. El llamado “Código de Silencio” donde nadie es capaz de dar a conocer la problemática por miedo a represiones, se manifestó en un 34% de los estudiantes agredidos, los que no comunican a nadie el drama que ellos estaban viviendo. A un similar porcentaje de compañeros no les interesa defender o protestar por el maltrato que están observando, y alrededor del 25% de maestros y padres de familia no reaccionan ni “protegen” a las víctimas, permitiendo que este proceso se perpetúe.

La forma de agresión más frecuente fue la física y a continuación la verbal, la que se caracterizó por llamar a los compañeros con apodos. Al estudiar en detalle los tipos de agresión, la verbal fue mucho más frecuente, siguiéndole la física y en tercer lugar la discriminación.

El tipo de agresión varía desde colocar apodos y golpear hasta despojar a los agraviados de dinero o sus onces, siendo otra variedad del acoso, escupir, discriminar, forzar a hacer algo que no quieren las víctimas y el mal uso del correo electrónico. Otros hechos que han inquietado al grupo investigador han sido las

amenazas con navaja o elementos punzantes con cifras cercanas al 10% que señalan los encuestados y una similar incidencia que consumen marihuana o alcohol.

La presencia de pandilleros es reportada por el 16% de alumnos, y un 10,2% manifestó haber necesitado de psicólogo o médico por problemas de salud asociados a las amenazas constantes.

Al preguntar a los alumnos sobre las medidas más efectivas para frenar o desterrar el “bullying” han elegido las educativas, las mismas que necesitan de tiempo y difícilmente van a ser usadas por las víctimas como “comunicar la agresión a los docentes”. Un número significativamente menor ha preferido medidas prácticas o ejecutivas como el uso de “un buzón para depositar anónimamente las quejas” o darlas por teléfono o correo electrónico.

Dentro del análisis realizado a los padres de familia y docentes encuestados se observa que en la institución educativa se vela por la socialización de sus estudiantes permanente, se trabaja en la formación en valores, los que se transformarán en hábitos de vida, donde los maestros están aportando elementos positivos para la formación integral de los alumnos, desterrando todo tipo de abuso o acoso, fortaleciendo el respeto, tolerancia y asertividad, en cuanto al grupo representado por los padres de familia gran parte de ellos poco infunden en sus hijos valores como respeto y la tolerancia para que luego los practiquen en la escuela. Es preocupante conocer que la cuarta parte de los padres conocen del abuso que están cometiendo con sus hijos y, sin embargo, no acuden al colegio a requerir información y no valoran la importancia de la protección que deben brindar a sus hijos.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Es bastante probable que el fenómeno de la intimidación, el acoso, la amenaza y la agresión entre los estudiantes de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot sea un fenómeno generalizado que se ha presentado siempre en toda clase de centros educativos y que el reconocimiento e interés que presenta hoy día obedece más bien a una mayor evolución de ciencias como la Psicología, la Psiquiatría y la Pedagogía, que han llevado a tomar mayor conciencia sobre los daños y las consecuencias —en ocasiones fatales— que este tipo de comportamientos, si son frecuentes y duraderos, conlleva en la vida de quienes los padecen.

Los resultados que se presentan también hablan de la poca participación de los profesores, profesoras y otras personas adultas —como los padres y las madres— para contrarrestar el problema o apoyar a la víctima, y éste probablemente es un factor que ayuda a que el hostigamiento dure largos períodos de tiempo, en ocasiones años, socavando no sólo la salud emocional de la víctima sino que, en un plano más amplio, violando el derecho fundamental de todo ser humano a verse libre de cualquier tipo de opresión y humillación, que si bien no debería ocurrir en ningún lugar, en el caso del bullying ocurre en el lugar menos esperado ya que después de la familia, el colegio es hoy día el lugar privilegiado para la socialización y el aprendizaje de modelos y valores sociales.

El acoso escolar suele ser un problema en el hace falta amor y confianza de padres, amigos y profesores de los niños y jóvenes que sufren y generan violencia.

Los jóvenes son la generación del mañana, por ello es muy importante que reciban una educación libre de violencia. El costo del bullying en términos económicos es alto, pero en términos de sufrimiento es incalculable, pues los trastornos depresivos interfieren con la rutina cotidiana y provocan sufrimiento no sólo a quienes lo padecen, sino también a sus seres queridos.

La educación secundaria, es para el adolescente la antesala que afianza sus conocimientos y le ayuda a definir sus preferencias para elegir su camino hacia una carrera universitaria. En ese camino hacia el nivel superior, las tribus urbanas representan un grupo vital en el desenvolvimiento emocional de los jóvenes. Por ello es importante que sus profesores estén conscientes en las cuatro áreas de desarrollo de los jóvenes: afectiva, social, cognoscitiva y física.

Es muy importante tener en cuenta que la niñez y la juventud requieren, en primer término, del amor y comprensión de la familia, así como de la sociedad en general. Las niñas y los niños deben ser protegidos desde antes y después de su nacimiento y, sobre todo, durante su crecimiento; debe protegerse su vida y su

salud y asegurarles el efectivo goce de todos sus demás derechos, a fin de garantizarle un desarrollo físico, mental, social y espiritual que les permita la formación de su carácter y personalidad.

Se puede concluir entonces, que el maltrato psicológico o físico en el acoso escolar, sigue siendo un tema presente, que siendo un problema tan grave se observa que no genera ya una alarma social, pues es visto como algo normal o cotidiano. Los jóvenes de las últimas generaciones que lo sufren, generan un efecto dominó a su alrededor y a veces se sienten en un callejón sin salida. Por ello hay que evitar en la medida de lo posible no alejarse de los hijos, pues en este mundo mediático, la fantasía se ha vuelto una realidad distorsionada y violenta, que apenas parece comenzar a desarrollarse.

7. ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO Y PROPUESTA PROPOSITIVA

Estrategias para implementar en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot-Cundinamarca con los estudiantes y en especial con aquellos que ejercen violencia física y psicológica contra sus compañeros, posterior a la entrega del presente trabajo de grado.

Es así, como las tendencias actuales que existen sobre este tema están orientadas hacia enfoques globales de prevención e intervención que se dirigen e implican a la comunidad educativa en general (profesorado, familias, alumnado, personal no docente), pero al profesorado de forma especial porque ellos son las personas que directamente están en continuo contacto y relación con toda la comunidad educativa. En el Cuadro 1, se incluyen algunas estrategias de prevención que se han diferenciado en generales, curriculares, organizativas e interpersonales.

Tabla 2. Estrategia N° 1 de prevención para la Institución Educativa.

<p>1. Generales</p> <ul style="list-style-type: none">- Campañas de sensibilización a la comunidad educativa: información y formación- Campañas de sensibilización al alumnado, pero que implican aspectos organizativos y curriculares para el profesorado y familias. <p>No te calles No sufras en silencio</p>
<p>2. Curriculares</p> <ul style="list-style-type: none">- Inclusión de las actividades diseñadas dentro del PEI Proyecto Educativo Institucional y dentro de los proyectos Curriculares con objetivos, contenidos y actividades específicas de prevención del bullying.- Plan de Convivencia- Plan de Acción Tutorial del colegio.
<p>3. Organizativas</p> <ul style="list-style-type: none">- Normativa específica promotora de buenas relaciones y explícitamente contraria a la violencia- Condiciones de seguridad y protección en la Institución Educativa:<ul style="list-style-type: none">- Personas adultas a las cuales acudir- Medios de denuncia y petición de ayuda: e-mail, buzón, teléfono...- Incremento de la supervisión en el patio, pasillos y el comedor- Información de cauces y vías de denuncia de sus malos tratos- Comisiones de investigación de distintos problemas: bullying, vandalismo...- Formación del profesorado:- Formación de familias /Escuela de padres

4. Interpersonales y clima de la Institución Educativa

- Exploración de las relaciones interpersonales y de los problemas de convivencia (Cuestionario a los docentes, padres de familia, estudiantes.)
- Cultura de diálogo y solución pacífica de conflictos
- Implicación y participación de las familias
- Abordar estos temas explícitamente en las reuniones con la familia.
- Establecer cauces de comunicación, diálogo y escucha de los padres.

Fuente. El autor

El salón de clases es el escenario clave de intervención porque están los protagonistas del bullying y el resto del grupo que observan y perciben lo que está pasando; las y los espectadores son elementos clave a los que hay que dirigir las acciones preventivas que van a ser las primeras personas en detectar que está ocurriendo y por tanto deben ser las primeras personas en iniciar las actuaciones de ayuda.

7.1 ESTRATEGIA N° 2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Si se enseña a los estudiantes a convivir, a mejorar sus relaciones interpersonales, a promover su competencia personal y social, a solucionar pacíficamente sus conflictos interpersonales, se estará haciendo prevención de diferentes problemas: bullying, violencia, conductas disruptivas, indisciplina... a la vez que se está contribuyendo al desarrollo de la autoestima, los valores, las habilidades sociales, la asertividad y otra muchas del alumnado. Es decir, se ve conveniente una socialización positiva; no sólo medidas punitivas y sancionadoras, sino educativas y preventivas.

Las tácticas a desarrollar el colegio en esta estrategia son:

7.1.1 Cuidado entre pares. Identificar a los alumnos que manifiestan conductas agresivas, para abrir un espacio en donde el profesor pueda dialogar de forma individual con él. Buscando con un premio, ya sea un dulce o algún presente ganar su confianza y buscar alguna solución a su problema.

Abrir un espacio para platicar con los padres de familia y exteriorizar la conducta de sus hijos, para que ellos apoyen desde su casa en cambiar su comportamiento

7.1.2 Organizar comisiones de seguridad y autocuidado

- Creación de un botiquín. El profesor se encargará de diseñar y organizar a su grupo para que cada uno de sus alumnos intervenga en la creación del cajón y la recopilación del material con el que contará este botiquín.

- Buzón del acoso. Implementar en un área específica de la institución, un buzón en donde los alumnos manifiesten sus inquietudes, necesidades y vivencias personales, que serán revisados por un docente semanalmente

7.1.3 Implementación de los espacios para el ocio creativo y alternativo

- Salón de juegos. En los recesos se implementará un aula, el cual contará con juegos de mesa para que los alumnos que no son hábiles en los juegos deportivos tengan un espacio para el desarrollo de su habilidad mental.

Organizar equipos para que a la hora del receso se juegue por retas en donde los profesores tienen que participar y reglamentar el juego para que no exista ningún signo de violencia

Asignar un espacio en el que los alumnos puedan expresarse por medio de láminas de grafitis.

8. MATRIZ ESTRATEGICA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN N.1

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: Características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “a” de la institución educativa normal superior maría auxiliadora de Girardot - Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (bull-ying) con sus compañeros de clases

FECHA, AÑO Y LOCALIZACIÓN: Girardot-Cundinamarca, 2012

PROBLEMA	OBJETIVOS	HALLAZGOS	CONCLUSIONES	ESTRATEGIAS(Recomendaciones o estrategias)	Tácticas para desarrollar cada estrategia	SE CUMPLE O NO
<p>La creciente ola de violencia que actualmente se registra dentro de las instituciones educativas, sin importar que sean de primaria o de secundaria es un tema que afecta a todos como sociedad. A este tipo de violencia ejecutada dentro de los centros escolares se le denomina Bullying, que no es más que todas las formas de actitud agresiva y repetida adoptada por uno o más estudiantes contra otro u otros.</p> <p>La Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora De Girardot - Cundinamarca no es ajena a dicha problemática y en el transcurrir de los días mediante las observaciones que realizan los docentes se identifican algunos estudiantes especialmente en el grado séptimo “A” que presentan conductas que pueden afectar a los demás compañeros de clase, algunos ejercen violencia física, otros psicológica y otros ejercen las dos conductas, afectando el diario vivir y la convivencia diaria</p> <p>Es deber de los docentes velar por la seguridad y la integridad de sus alumnos y en calidad de estudiantes de la maestría en educación dictada por la universidad del Tolima implementar estrategias que den solución definitiva o en su defecto en parte a las conductas presentadas por algunos estudiantes en contra de otros compañeros.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL :Establecer estrategias para determinar las características de personalidad que presentan un grupo de estudiantes del grado séptimo “a” de la institución educativa normal superior maría auxiliadora de Girardot - Cundinamarca que ejercen violencia física y psicológica (Bullying) con sus compañeros de clases</p> <p>• Identificar las motivaciones de llevan a los adolescentes a practicar el bullying.</p>	<p>Las motivaciones más frecuentes que se observan en los estudiantes que presentan los estudiantes son: los problemas familiares, la falta de afecto y la necesidad de llamar la atención</p>	<p>La conducta agresiva entre estudiantes, es conocida internacionalmente como fenómeno “Bullying”, es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas, son los jóvenes escolares.</p> <p>Según los resultados de la presente investigación, en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora se evidenció la existencia de la violencia física manifestada en heridas, empujones y puñetazos. Estas conductas indeseables, se mantienen en gran parte por el refuerzo que proporcionan los propios compañeros.</p>	<p>Se sugiere iniciar las actividades en lo que resta del año escolar y darle continuidad y seguimiento durante el próximo año lectivo, a su vez desarrollar las respectivas socializaciones del trabajo de investigación ante los demás estamentos de la comunidad educativa y durante su seguimiento publicar los resultados de las estrategias implementadas.</p>	<p>Estrategia N° 1 de prevención para la Institución Educativa. Estrategia N° 2. Programa de Educación para la convivencia y prevención de la violencia</p> <p>Campañas de sensibilización a la comunidad educativa: información y formación - Campañas de sensibilización al alumnado, pero que implican aspectos organizativos y curriculares para el profesorado y familias. No te calles No sufras en silencio</p>	<p>Si</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HALLAZGOS	CONCLUSIONES	ESTRATEGIAS(R ecomendaciones o estrategias)	Tácticas para desarrollar cada estrategia	SE CUMPLE O NO
<p>El fenómeno Bullying se divide en: maltrato psicológico (atentar contra la autoestima, ignorar, tomar video para ridiculizar), maltrato físico (golpes, pellizcos, patadas, empujones), maltrato verbal (insultos, regañones, humillaciones, palabras altisonantes) y social (rechazo, discriminación, aislamiento).</p> <p>Este tipo de violencia tiene gran relación con la presencia de trastornos del estado de ánimo, problemas de ansiedad, estrés, agresividad, baja autoestima, etc., además se han encontrado casos donde el bullying o acoso escolar estaba presente en la vida de jóvenes que se suicidaron.</p>	<p>• Analizar qué tipo de jóvenes son los agresores del Bullying/Acoso Escolar.</p>	<p>Generalmente son imponentes físicamente (los varones), manipuladoras (las mujeres), con bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Las consecuencias de la violencia psicológica y la violencia social, se presentan en la población objeto de estudio, cuando los estudiantes no se atreven a participar en actividades deportivas por temor a ser rechazados, y cuando son objetos de aislamiento al no ser incluidos en los grupos, ni invitados a actividades de tipo social, como "fiestas".</p>	<p>Curriculares</p>	<p>Inclusión de las actividades diseñadas dentro del PEI Proyecto Educativo Institucional y dentro de los proyectos Curriculares con objetivos, contenidos y actividades específicas de prevención del bullying.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Convivencia - Plan de Acción Tutorial del colegio. 	<p>En Estudio por parte de las directivas de la Institución</p>
	<p>Identificar características de personalidad que presentan los jóvenes agresores</p>	<p>Suelen ser jóvenes con un nivel de autoestima aparentemente alto y que intentan imponerse a algunos de sus compañeros. Asumen el rol de líderes. Su temperamento es agresivo e impulsivo, con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos.</p>	<p>La presencia de la violencia física, verbal, psicológica y social, en la población estudiada, permite afirmar que las víctimas pueden generar efectos negativos y perjudiciales en su desarrollo psicosocial.</p> <p>Por otro lado las, conductas del agresor puede llegar a incidir en malas relaciones entre los escolares traduciéndose en problemas de indisciplina y mal comportamiento, fenómenos perturbadores que inciden en la buena marcha de la vida escolar.</p> <p>En relación al objetivo específico "Identificar el perfil psicosocial del agresor", se pudo detectar .</p> <p>En conformidad a las bases teóricas y los resultados que corresponden al indicador "Características del ámbito familiar del agresor", se puede concluir que al darse en los estudiantes del grado 7° A de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot la ausencia de fuertes lazos familiares y el uso de frases descalificadoras, se ésta incrementando el riesgo de violencia en ellos.</p>	<p>Organizativas</p>	<p>Normativa específica promotora de buenas relaciones y explícitamente contraria a la violencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Condiciones de seguridad y protección en la Institución Educativa: - Personas adultas a las cuales acudir - Medios de denuncia y petición de ayuda: e-mail, buzón, teléfono... - Incremento de la supervisión en el patio, pasillos y el comedor - Información de cauces y vías de denuncia de sus malos tratos - Comisiones de investigación de distintos problemas: bullying, vandalismo... - Formación del profesorado: - Formación de familias /Escuela de padres 	<p>En proceso</p>

PROBLEMA	OBJETIVOS	HALLAZGOS	CONCLUSIONES	ESTRATEGIAS(R ecomendaciones o estrategias)	Tácticas para desarrollar cada estrategia	SE CUMPLE O NO
<p>Esa situación puede generar un comportamiento agresivo en los jóvenes y llevarlos a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización del hogar, también pueden contribuir para que los niños tengan una conducta agresiva en su adolescencia tomándola como algo natural, pues están acostumbrados a vivirla en el entorno que los rodea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el daño físico y psicológico que puede causar el Bullying/Acoso Escolar • Determinar el comportamiento de los profesores hacia la víctima y los agresores del Bullying/Acoso escolar. • Analizar las características de las víctimas del Bullying/Acoso Escolar. 	<p>Es tan grave el daño físico y psicológico que pueden llegar a sufrir algunos estudiantes que pierden el amor hacia el estudio, se vuelven apáticos, y pueden llegar hasta el suicidio. Los Docentes en gran parte no están enterados de los acosos que sufren sus estudiantes porque son muy pocos los que tienen el valor de comentar los acosos a los cuales son víctimas, pero los docentes que están enterados de estos casos tratan de buscar soluciones y ayuda. En general son chicos débiles, inseguros, con baja autoestima y fundamentalmente incapaces de salir por sí mismos de la situación que padecen. Tienen bajas habilidades sociales y suelen ser rechazados dentro del grupo. No disponen de herramientas psicológicas y/o sociales para hacer frente a la situación. Suelen ser chicos apegados a su familia, dependientes y sobreprotegidos por sus padres. Los niños que son intimidados experimentan un sufrimiento real que puede interferir con su desarrollo psicológico, social y emocional, al igual que con su rendimiento escolar. Algunas víctimas de intimidación hasta han intentado suicidarse antes de tener que continuar tolerando tal persecución y castigo.</p>		<p>Interpersonales y clima de la Institución Educativa</p>	<p>Exploración de las relaciones interpersonales y de los problemas de convivencia (Cuestionario a los docentes, padres de familia, estudiantes.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de diálogo y solución pacífica de conflictos - Implicación y participación de las familias - Abordar estos temas explícitamente en las reuniones con la familia. - Establecer cauces de comunicación, diálogo y escucha de los padres. 	<p>Se ha cumplido en Gran parte</p>

Fuente. Oviedo, 2012

Nota: Siempre escriban el problema(s) y los objetivos literalmente como lo dejaron en su investigación planteados al comienzo de su Investigación. Igualmente, los hallazgos, deben ser correspondientes a dar respuesta a cada uno de sus objetivos y problema que plantearon. De la misma forma, se deben registrar e insertar, cada conclusión de su investigación en la columna, de manera coherente con el problema, objetivos y hallazgos uno por uno de esa investigación. Finalmente, insertan los nombres o títulos de las estrategias planteadas en la Investigación y que dan respuesta a esos hallazgos. Finalmente, llenar las casillas con las tácticas y demás elementos de observación, de si el documento o informe de investigación si logro cumplir con el problema y los objetivos propuestos del proyecto o del trabajo o de la Investigación.

Esta Matriz, sirve estratégicamente para verificar la hilaridad y logros de la Investigación. E igualmente, es una buena herramienta de soporte para la elaboración del Resumen Ejecutivo final de toda Investigación y su respectiva socialización o sustentación o presentación de resultados en las empresas o academia. Es una Matriz N.1 simple y sencilla. Porque tengo otras más complejas y descriptivas con tiempos, responsables, costos, indicadores, entre otros, que no van al caso.

9. APENDICE

9.1 MATERIAL FOTOFIGURA

El presente material fotoFigura resulta de gran ayuda para la realización del trabajo de investigación, puesto que en él se pueden observar las diferentes situaciones que se presentan en la cotidianeidad dentro de la Institución Educativa.

Figura 2. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.



Fuente. El autor

Figura 3. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.



Fuente. El autor

Figura 4. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.



Fuente. El autor

Figura 5. Estudiantes del grupo muestra llenando la encuesta.



Fuente. El autor

Figura 6. Desarrollo de actividades en clases.



Fuente. El autor

Figura 7. Desarrollo de actividades curriculares.



Fuente. El autor



Fuente. El autor



Fuente. El autor

Figura 8. Desarrollo de actividades curriculares.



Fuente. El autor

Figura 9. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 10. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 11. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 12. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 13. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 14. Estudiantes durante el desarrollo del descanso.



Fuente. El autor

Figura 15. Estudiantes en observación continúa por los docentes.



Fuente. El autor

Figura 16. Diferentes juegos donde se utiliza la fuerza.



Fuente. El autor

Figura 17. Diferentes juegos donde se utiliza la fuerza.



Fuente. El autor

10. CONCLUSIONES

La conducta agresiva entre estudiantes, es conocida internacionalmente como fenómeno "Bullying", es una forma de conducta agresiva, intencionada y perjudicial, cuyos protagonistas, son los jóvenes escolares.

Según los resultados de la presente investigación, en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora se evidenció la existencia de la violencia física manifestada en heridas, empujones y puñetazos. Estas conductas indeseables, se mantienen en gran parte por el refuerzo que proporcionan los propios compañeros.

En relación a la violencia verbal, los resultados demostraron, que esta se manifiesta entre los estudiantes de la institución abordada, a través de maltratos verbales como: comentarios sarcásticos, menosprecios en públicos, burlas, gritos e insultos.

Las consecuencias de la violencia psicológica y la violencia social, se presentan en la población objeto de estudio, cuando los estudiantes no se atreven a participar en actividades deportivas por temor a ser rechazados, y cuando son objetos de aislamiento al no ser incluidos en los grupos, ni invitados a actividades de tipo social, como "fiestas".

La presencia de la violencia física, verbal, psicológica y social, en la población estudiada, permite afirmar que las víctimas pueden generar efectos negativos y perjudiciales en su desarrollo psicosocial.

Por otro lado las, conductas del agresor puede llegar a incidir en malas relaciones entre los escolares traduciéndose en problemas de indisciplina y mal comportamiento, fenómenos perturbadores que inciden en la buena marcha de la vida escolar.

En relación al objetivo específico "Identificar el perfil psicosocial del agresor", se pudo detectar

En conformidad a las bases teóricas y los resultados que corresponden al indicador "Características del ámbito familiar del agresor", se puede concluir que al darse en los estudiantes del grado 7° A de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot la ausencia de fuertes lazos familiares y el uso de frases descalificadoras, se ésta incrementando el riesgo de violencia en ellos.

El comportamiento de la familia al ser modelado por los jóvenes, les limita la capacidad de controlar su ira cuando se sienten agredidos, siendo que uno de los

aspectos más importante para controlar la ira es aprender a aceptarla, aprender a mantener la calma y tener conciencia de sus consecuencias.

Se puede concluir en relación a las "Características del ámbito social del agresor", que los estudiantes que presentan problemas de agresividad tienen dificultades para integrarse al grupo, sin embargo son apoyados por sus compañeros de la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora" llegando inclusive a convertirse en jóvenes populares, por su forma de actuar. Esta situación conlleva a ir conformando una personalidad enmarcada en el acoso, lo cual impedirá a estos jóvenes a relacionarse de manera efectiva. También es importante destacar que al sentirse aislado y/o excluido en el ámbito escolar, puede traer consecuencias para un normal desarrollo psicológico, por ende los adolescentes a los que sus compañeros de clases y/o profesores rechazan por su comportamiento agresivo, tendrán seguramente problemas de convivencia en el ámbito escolar y pueden incrementar su forma de actuación violenta y autoritaria, que a la larga puede desembocar en conductas delictivas, sino son tratados a tiempo.

En relación al objetivo específico, "Identificar el perfil psicosocial de la víctima", se puede concluir que los estudiantes más agredidos físicamente son varones y menos fuertes al igual que presentan rasgos físicos que son objetos de rechazos como el color de la piel o el peso.

Con respecto a la personalidad de la víctima, se puede concluir que en estudiantes de la institución, se presentan jóvenes con daños en la autoestima, en la capacidad de relacionarse, pudiendo generarse un deterioro en su personalidad y en los procesos de socialización, incapacitándose así para poder defenderse ante situaciones de acoso y violencia, además de que se puede presentar angustias, preocupación e intranquilidad e inclusive cuadros depresivos, ya que las víctimas son personas intimidadas y sumisas, ante cualquier situación que para él sea incontrolable, con dificultades de relación y de habilidades sociales.

En relación al "Ámbito familiar de la víctima", se puede concluir que la sobreprotección de la víctima genera en los jóvenes estudiados una falta de autonomía, colocándolos en una situación de alto riesgo al no poder desarrollar habilidades para tomar decisiones y hacer valer sus derechos.

En correspondencia al "Ámbito social de la víctima", se puede definir que se da una alta tendencia, a que los jóvenes sean aislados del grupo por sus pares y para nadie es un secreto la importancia de la aceptación de los compañeros, para poder establecer relaciones de manera efectiva.

De manera general, puede afirmarse que en la Institución Educativa Normal Superior María Auxiliadora de Girardot - Cundinamarca, "existen sujetos que manifiestan una conducta agresiva, intencional, perjudicial hacia sus pares, la cual

se expresa en "Violencia física, verbal, psicológica y social", y que presentan las características de la personalidad, y del aspecto físico que lo identifican como agresores e igualmente, se observó que se dan las características del ámbito familiar y social que los tipifican.

Puede asegurarse la presencia de estudiantes que se caracterizan como víctimas, sufriendo de rechazo, pérdida de confianza en sí mismo y otros, problemas derivados de la situación a la que se ven sometidos repetidamente.

El lugar de los padres

Los padres -tanto de los niños que padecen la violencia como de los que la ejercen-, deberán ofrecer un espacio abierto de comunicación que brinde confianza a los niños, de manera que encuentren en los adultos referentes que brinden comprensión y contención. Los padres deberán ser un importante sostén para el niño, ayudando a reparar la autoestima dañada. Deberán enseñarle al niño agredido a buscar ayuda y a no contestar los ataques que reciba con agresión, sino a poder canalizar la defensa.

Muchas veces son los padres de la "víctima" los que acercan la información del maltrato a La Institución o al docente encargado de su hijo, debido a la sutileza con que se manifiestan estos actos. Por eso, la comunicación fluida con la escuela es fundamental, así como la exigencia de que se atienda la situación, teniendo como referencia el padecer del niño.

En la Institución se deberá trabajar y revertir la situación de violencia establecida, y en esta tarea, los padres deberán ser unos aliados. Así como el rol de los padres en el sostén de su hijo es de gran importancia, también lo es la actitud de la Institución en cabeza de los directivos y de la planta de docentes y las acciones que implemente frente a estas situaciones. Será crucial la respuesta que los padres obtengan de parte de las autoridades de la escuela, para sostener o recuperar la confianza en ésta.

Frente a esta problemática, la institución deberá llevar adelante acciones tanto de prevención como de atención a las situaciones de conflicto que se manifiesten.

Será primordial que los padres sientan que comparten los valores que transmite la Institución a sus hijos, los que se pondrán de manifiesto en las acciones que implemente y en la cotidianeidad escolar. Cuando la comunicación con la el núcleo escolar y con los docentes se rompe, o hay cortocircuitos en la ideología y valores entre la casa y la Institución, la elección del colegio debería ser replanteada.

En los últimos años, con el auge de la tecnología y las redes sociales, el bullying adquirió una nueva modalidad de expresión, virtual: el ciberbullying. Esta modalidad ha crecido de forma alarmante. Los adolescentes de hoy se vinculan de

una manera particular en función de las redes sociales, los encuentros tienen una modalidad virtual, y allí también puede manifestarse la violencia porque las redes sociales fomentan el anonimato, la posibilidad de no tener que estar “cara a cara”, una “intimidación”, que resulta ampliamente favorable para expresar agresión. En el ámbito virtual, el hostigamiento, la reiteración de éste y el ocultamiento de la agresión encuentran posibilidades ilimitadas.

El bullying es un problema que ha ido en aumento en las últimas décadas, en gran parte debido al incremento a nivel general de la violencia en la sociedad y sobre todo debido a la falta de interés en el tema por parte de los maestros y de la sociedad, que han permitido que este problema se mantenga presente en las escuelas de nuestro país frenando el desarrollo académico y disminuyendo el rendimiento escolar de los niños.

El bullying puede adoptar diversas formas (maltrato físico, mental, psicológico y social) y es esta gran variedad de conductas incluidas en el bullying lo que hace tan difícil su detección, ya que en ocasiones puede resultar complicado para un maestro diferenciar una pelea normal entre compañeros o amigos de un verdadero caso de acoso escolar, donde la salud psicológica del agresor y del agredido están en juego.

Aunque es para la víctima para quien el bullying tiene las consecuencias más fatales, ya que afecta gravemente su autoestima y su desarrollo psicológico en general, también el agresor se ve gravemente afectado, pues aprende a relacionarse con los demás por medio de la agresión, lo cual puede llevarlo a tener graves problemas de conducta durante toda su vida escolar y, en ocasiones, este problema puede transferirse al sector personal, principalmente en la relación de pareja, traduciéndose en maltrato intrafamiliar.

Aunque hay ciertas características psicológicas que pueden determinar si un niño es propenso a ser agresor o víctima, es también muy importante recalcar la importancia del contexto social. En ocasiones la falta de comunicación y organización en el interior de la institución educativa propicia el descontrol en los alumnos, lo cual se traduce en problemas disciplinarios que no tardan mucho en convertirse en actos de violencia. Es en este tipo de contextos educativos que el bullying encuentra su lugar, pues todo se presta para que este fenómeno se dé y se mantenga, por un lado los maestros no tienen control sobre los alumnos y por otro lado siempre habrá un niño con tendencias agresivas, así que el bullying termina gestándose y estableciéndose como en una tormenta perfecta.

Una vez que se ha presentado un caso de bullying, será mucho más probable que el episodio se repita y no sólo eso, sino que si este problema no es detenido a tiempo por las autoridades escolares el problema aumentará también en intensidad, de manera que podría terminar en forma desastrosa. Para comprobar esto, basta con mirar las noticias y darse cuenta de la gran cantidad de niños que

mueren o son gravemente heridos por accidentes producto de las “bromas” de sus compañeros, que ya no son simplemente juegos de niños sino verdaderos casos de agresión y de violencia que deberían ser tratados como tales por las autoridades correspondientes.

Para eliminar el bullying, debe haber un trabajo compartido entre las autoridades de la institución educativa y los padres. Las autoridades educativas tienen el deber de estar alertas para detectar cualquier indicio de agresión, además de tener estrategias para afrontarlo e informar a los padres tanto del agresor como del agredido acerca de la situación y de ser necesario canalizar a los niños con los profesionales indicados. Los padres, por su parte, deben estar atentos para poder identificar cualquier indicio que pueda denotar una situación de abuso y de esta manera el problema podrá ser solucionado oportunamente.

REFERENCIAS

- Avilés, J. (2004) El maltrato entre escolares en el contexto de las conductas de acoso. *Bullying en la escuela. Modelos de intervención*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Bandura, A. (1967). Some Social Determinants of Self-Monitoring Reinforcement Systems. *Journal of Personality and Social Psychology*.
- Cerezo, F. (2001). La violencia en las aulas. Recuperado de: <http://html.rincondelvago.com/violencia-de-los-estudiantes-en-las-aulas.html>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Santafé de Bogotá. Recuperado de: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/constituciones/Colombiana/index.asp>
- Cotera, C. (1997) La disciplina en la educación. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos14/disciplina/disciplina.shtml>
- Bulevich, J. & Balota, D. (2003). Can episodic memories be suppressed? *Psychonomic Society*. Vancouver, Canadá.
- Dinkes, R., Cataldi, E. & Baum, K. (2006). *Indicators of School Crime and Safety: U.S. Departments of Education and Justice*. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- Erikson, E. (2000). *El ciclo vital completado*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Fernández, L. (2000). La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. *Cyber Pediatría*.
- Fernández, G. (1996). Manifestaciones de la violencia en la escuela: el clima escolar. En *Educadores, revista de renovación pedagógica*.
- Furlan, A. (2003). De la violencia y la escuela. Reseña del libro: *La violence en milieu scolaire: Vol. 2. Le désordre des choses*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-furlan.html>
- García, R. & Piaget, J. (1996). Epistemólogo y filósofo de la ciencia", En *Boletín de la Academia de Investigación Científica, México*.
- Hernández, I. (s.f.). *El maltrato entre escolares: Guía para padres*. Madrid: Defensor del menor en la comunidad de Madrid.

- Informe Comité interinstitucional. (2006). Convivencia y Seguridad en ámbitos escolares. Bogotá D.C.
- Instituto Nacional de Medicina Legal. (2009). Centro de Referencia Nacional sobre Violencia. Oficio No. 224 CRNV.2009.
- Martínez, A. (2003). Educación en valores. Educación para la solidaridad y la ciudadanía en el mundo global. Recuperado de: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1032>
- Ministerio de educación Nacional. (2008). Oficina de Monitoreo de prensa. Tomado del Diario el Tiempo.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.
- Oñedera, J. (2004). El maltrato entre iguales. Bullying en Euskadi. Proyecto de tesis doctoral de la Facultad de Psicología de la U.P.V. Euskadi, España.
- Portal Universia S.A. (2003). Bullying. Madrid, España. Recuperado de: <http://contenidos.universia.es/especiales/bullying/index.htm>
- Toldos, R. (2002). Adolescencia, violencia y género memoria. Madrid. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/91041433/Articulo-Cientifico>

ANEXOS

Anexo A. Formato de las encuestas aplicadas

La presente encuesta fue el instrumento utilizado y probado por los investigadores para tener información sobre las principales conductas que presentan los estudiantes del grado séptimo A. la encuesta fue de gran ayuda para la realización de la investigación, puesto que mediante ella se observaron quienes eran los estudiantes que eran víctima del acoso por parte de los compañeros y así buscar estrategias para combatirlo

1. ENCUESTA SOBRE LAS CONCEPCIONES DE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

RESULTADOS ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA INFANTIL

Lugar: Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot

Nivel Socio: Económico: Medio y Bajo

Curso: 7 A

Muestra: 30 alumnos

Preguntas

1.- Opinión de las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

- A. Insultar, poner sobrenombres. _____
- B. Hacer daño físico (dar patadas, pegar, empujar). _____
- C. Elude las situaciones violentas. _____

2.- ¿Cuántas veces, en este curso te han intimidado algunos de tus compañeros?

- A. Bastantes veces. _____
- B. Casi todos los días. _____
- C. Pocas veces. _____

3.- Desde cuando se producen estas intimidaciones

- A. Desde siempre. _____
- B. Durante este año. _____
- C. Nunca me han amenazado. _____

4.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?

- A. En los pasillos. _____
- B. En el recreo cuando no vigilan profesores. _____
- C. Delante de los profesores. _____
- D. A la salida del colegio en la calle. _____

5.- Si alguien te ha intimidado ¿Hablas con alguien de lo que te sucede?

- A. Habla con la familia. _____
- B. Habla con los profesores. _____
- C. Habla con sus compañeros. _____
- D. No habla con nadie. _____

6.- ¿Quien suele parar las situaciones de intimidación?

- A. Algún profesor (a). _____
- B. Algún compañero (a). _____
- C. Nadie las detiene. _____

7.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

- A. Alguna Vez. _____
- B. A menudo. _____
- C. Casi todos los días. _____
- D. Nunca he intimidado a nadie. _____

8.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

- A. Por molestar. _____
- B. Porque los provoqué. _____
- C. No sé por qué. _____

9.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?

- A. Porque me siento bien intimidando la gente. _____
- B. Por bromear. _____
- C. Por molestar. _____
- D. Porque a mí me lo hacen también. _____

10.- ¿Por qué crees que algunos estudiantes intimidan a otros?

- A. Por gastar una broma. _____
- B. Porque son más grandes y fuertes. _____
- C. Por molestar. _____

11.- ¿Con que frecuencia han ocurrido intimidaciones?

- A. Rara vez ocurren. _____
- B. Frecuentemente. _____
- C. Nunca. _____
- D. Todos los días. _____

12.- ¿Qué haces cuando ves una intimidación? Primaria Secundaria

- A. Intento hacer algo. _____
- B. Nada, pero debería. _____
- C. Nada, no es asunto mío. _____

13.- ¿Podrías intimidar a alguien?

- A. No/Creo que no. _____
- B. Sí. _____

14.- ¿Qué piensas del comportamiento de los intimidadores?

- A. No lo puedo entender. _____
- B. No sé/puedo entenderlo. _____

15.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

- A. Que hagan algo los profesores. _____
- B. No se puede hacer nada. _____
- C. No sé. _____

2. ENCUESTA SOBRE LAS CONCEPCIONES DE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

Lugar: Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot

Nivel Socio: Económico: Medio y Bajo

Muestra: 30 padres de familia

BULLYING

INTRODUCCIÓN

La familia es un elemento fundamental para el buen desarrollo de las personas. Una relación afectiva sana, la disciplina constante y un cuidado atento, es sabido que resulta lo más conveniente. Al convertirse en adolescentes, nuestros hijos se vuelven el reflejo de lo que vivieron y viven cotidianamente en casa.

Es por ello que resulta trascendente identificar qué tanto conoce usted sobre el tema, y segundo, si su hijo está o no involucrado en este fenómeno. Para ello diseñamos la siguiente encuesta con 10 preguntas, donde deberá seleccionar sólo una respuesta en cada caso.

1.- ¿Sabe qué es el bullying?

- A. Si _____
- B. No _____

2.- El llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?

- A. Si _____
- B. No _____

Solo si es constante _____

3.- ¿Sabe si su hijo ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

- A. Si _____
- B. Sospecho que si _____
- C. No me he enterado _____
- D. No _____

4.- A partir de que su hijo ingresó a la escuela ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

- A. Si _____
- B. No _____

5.- ¿Cuánto tiempo comparte usted con su hijo al día?

- A. Media hora o menos _____
- B. De media hora a 1 hora _____
- C. De 1 a 3 horas _____
- D. Más de 3 horas _____

6.- Durante el tiempo de convivencia con su hijo platica de:

- A. Las actividades realizadas durante el día _____
- B. Las preocupaciones de su hijo _____
- C. Planes a futuro _____
- D. Cosas intrascendentes _____
- E. Otras _____

7.- ¿Cuántos amigos verdaderos tiene su hijo?

- A. No sé _____
- B. Ninguno _____
- C. 3 o menos _____
- D. 4 ó más _____

8.- ¿Su hijo constantemente pierde sus pertenencias o regresa con ellas maltratadas?

- A. Si _____
- B. No _____
- C. No me he fijado _____

9.- ¿Su hijo pretexta frecuentemente cualquier cosa para no asistir a la escuela?

- A. Si _____
- B. No _____
- C. No me he percatado _____

10.- ¿Qué tanto se involucra en las actividades escolares de su hijo o está en contacto con las autoridades de la institución educativa?

- A. Nada _____
- B. Conozco lo indispensable _____
- C. Estoy en contacto constante con la institución _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

El **Bullying** o maltrato escolar entre alumnos, es un fenómeno muy peligroso que actualmente ha detonado en casos graves que llegaron al suicidio.
Es importante estar informados al respecto.

¿¿Sabe realmente quién es su hijo en el colegio??

APORTE FINAL PARA LOS PADRES DE FAMILIA AL CONTESTAR EL CUESTIONARIO

En general, este instrumento trata de hacer reflexionar los padres de familia sobre qué tanto conoce sobre el tema y qué tanto conoce lo que hace y siente su hijo.

Si su respuesta sobre qué es el bullying fue negativa, debe usted saber que consiste en “un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en quien lo recibe. Se trata estructuralmente de un abuso de poder entre iguales”

Si ha notado que su hijo, tras su ingreso al colegio, ha tenido cambios drásticos de comportamiento, pierde sus pertenencias o extrañamente las tiene maltratadas más de lo normal, pretexto cualquier cosas para no asistir a estudiar, tiene pocos amigos o ninguno al presentar pocas habilidades sociales, continuamente llega a casa con raspones y/o moretones, y en general presenta baja autoestima; pueden ser síntomas de que está siendo víctima de bullying.

Padres de familia, debemos estar alerta. Diagnosticar este problema no es algo simple o sencillo. Por tal motivo no hay que tomar medidas apresuradas, primero será importante platicar con nuestros hijos para saber qué es lo que está ocurriendo

Es importante estar en contacto constante con la Institución Educativa. En internet existen además varias páginas para estar más informados al respecto y hasta para solicitar ayuda.

Algunas de ellas son: www.antibullying.com.mx
www.acosomoral.org
www.belt.es

Recuerde construir una relación afectiva sana, una disciplina constante y un cuidado atento

3. ENCUESTA SOBRE LAS CONCEPCIONES DE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN

Lugar: Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora del Municipio de Girardot

Nivel Socio: Económico: Medio

Muestra: 18 Docentes de todas las áreas

1.- ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

- a. Muy bueno (muy satisfactorio para ti y para los estudiantes)._____
- b. Bueno (es un buen clima, aunque aspectos concretos se podrían mejorar).

- c. Insatisfactorio (hay problemas de conjunto que no se resuelven fácilmente).

- d. Muy malo (hay problemas permanentes, resulta muy duro trabajar así).

2.- Para usted como docente, ¿cree que el llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?

Si _____
No _____

3.- ¿Sabe si alguno de sus estudiantes ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Si _____
No _____

4.- En los últimos meses en el comportamiento de alguno de sus estudiantes ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

Si _____
No _____

5.- ¿Sus estudiantes se acercan a usted para comentarle sobre algún problema que tengan con otro estudiante?

Si _____
No _____
Algunas veces _____
Muy rara vez _____

6.- Durante las charlas que sostiene con sus estudiantes hablan de:

Las actividades realizadas durante el día _____
Planes a futuro _____
Las preocupaciones del estudiante _____
Cosas intrascendentes _____

7.- ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?

a) Muy buena _____
b) Buena _____
c) Regular _____
d) Mala _____

8.- ¿Qué tipo de violencia hay en su salón de clases? Escoja la que más se presente

a) Física- Verbal _____
b) Psicológica _____
c) Vandalismo _____
d) No hay violencia en mi clase _____

9.- Las relaciones entre padres y maestros son:

a) Muy buenas _____
b) Buenas _____
c) Regular _____
d) Malas _____

10.- ¿Piensa que la autoridad del profesorado?

a) Es suficiente _____
b) Es muy poca _____
c) No tenemos autoridad _____
d) Cada vez hay más autoridad _____

Anexo B. Tabulación Tablas y Figuras

Mediante la tabulación de la información se recolectaron y analizaron datos para contestar las preguntas de investigación planteadas y probar la hipótesis que se estableció previamente.

En dicha tabulación se muestran los motivos que originan el maltrato en los estudiantes, las características de los agresores y las consecuencias que podrían tener a corto y largo plazo.

1.- ¿Cuales son en su opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros?

Tabla 1. Pregunta, opinión de las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

Alternativa	F.a	F.r
Insultar	14	46%
Hacer daño físico	11	37%
Elude las situaciones	5	17%
Total	30	100%

Fuente. Eduardo Bedoya R. y Cristina Torres D. Estudiantes de Maestría en Educación UT 2012.

Figura 1. Pregunta, opinión de las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros



Fuente. El autor

Según la respuesta de los estudiantes la forma más frecuente de maltrato entre pares es el maltrato verbal con un 46%, se insultan con palabras soeces entre ellos, también es muy frecuente el maltrato físico con un 37%.

2.- ¿Cuántas veces, en este curso te han intimidado algunos de tus compañeros?

Tabla 2. Pregunta ¿Cuántas veces, en este curso te han intimidado algunos de tus compañeros?

Alternativa	F.a	F.r
Pocas veces.	18	60%
Casi todos los días.	8	27%
Bastantes veces.	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 2. Pregunta ¿Cuántas veces, en este curso te han intimidado algunos de tus compañeros?



Fuente. El autor

Según lo observado en la encuesta a la mayor parte de los estudiantes los han intimidado pocas veces, lo que preocupa es que a un 27% de ellos los intimidan muy frecuentemente a otro porcentaje los han intimidado bastantes veces.

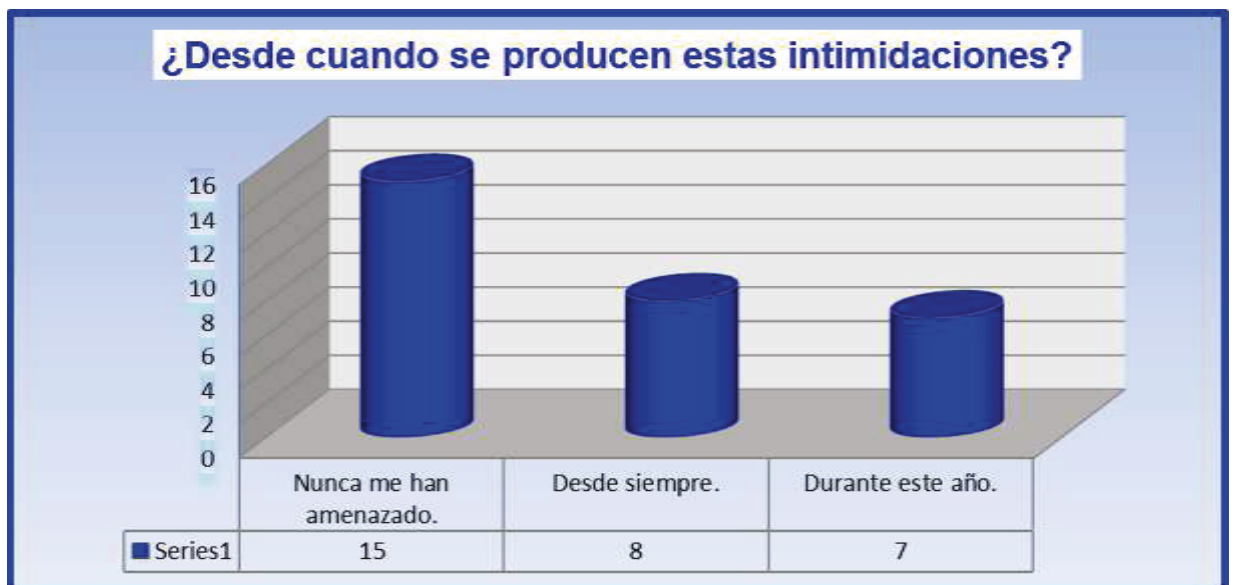
3.- Desde cuando se producen estas intimidaciones

Tabla 3. Pregunta, desde cuando se producen estas intimidaciones.

Alternativa	F.a	F.r
Nunca me han amenazado.	15	50%
Desde siempre.	8	27%
Durante este año.	7	23%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 3. Pregunta, desde cuando se producen estas intimidaciones



Fuente. El autor

Como a gran parte de los estudiantes nunca los han amenazado o intimidado, responden negativo a la presente pregunta pero hay otros encuestados que respondieron que las intimidaciones vienen desde siempre y otro porcentaje dice que se han iniciado en el presente año lectivo.

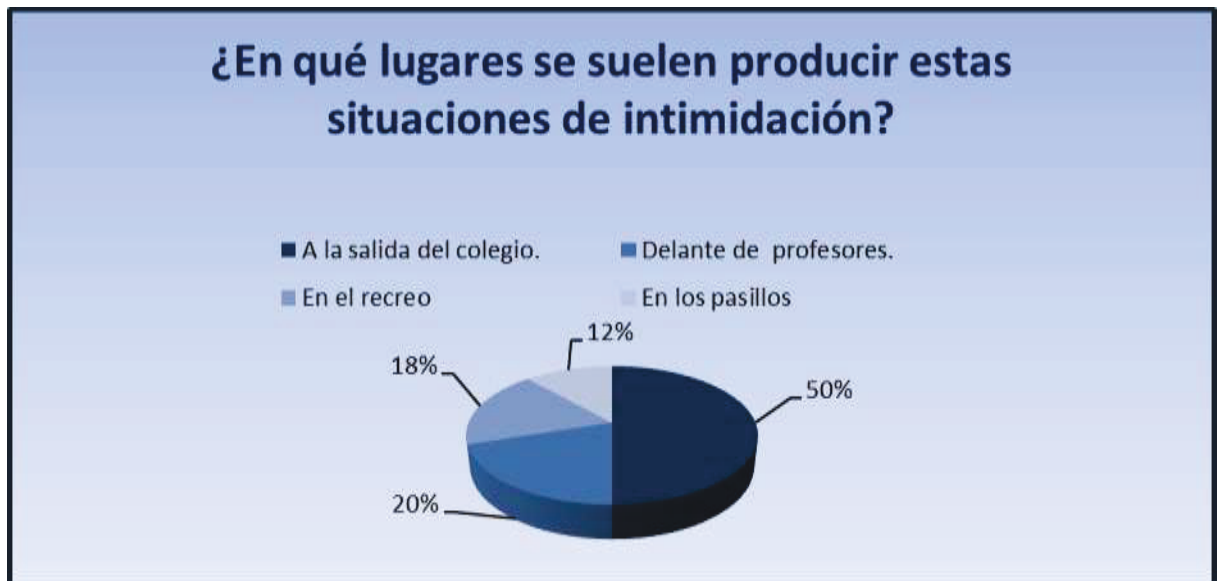
4.- ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación?

Tabla 4. Pregunta, en qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación.

Alternativa	F.a	F.r
A la salida del colegio.	30	50%
Delante de profesores.	12	20%
En el recreo	11	18%
En los pasillos	7	12%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 4. Pregunta, en qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación.



Fuente. El autor

Un 50% de los estudiantes respondieron que los momentos más propicios para que se presenten las intimidaciones por parte de los compañeros es a la salida de las clases, un 18% dicen que delante de los profesores o a la hora del recreo.

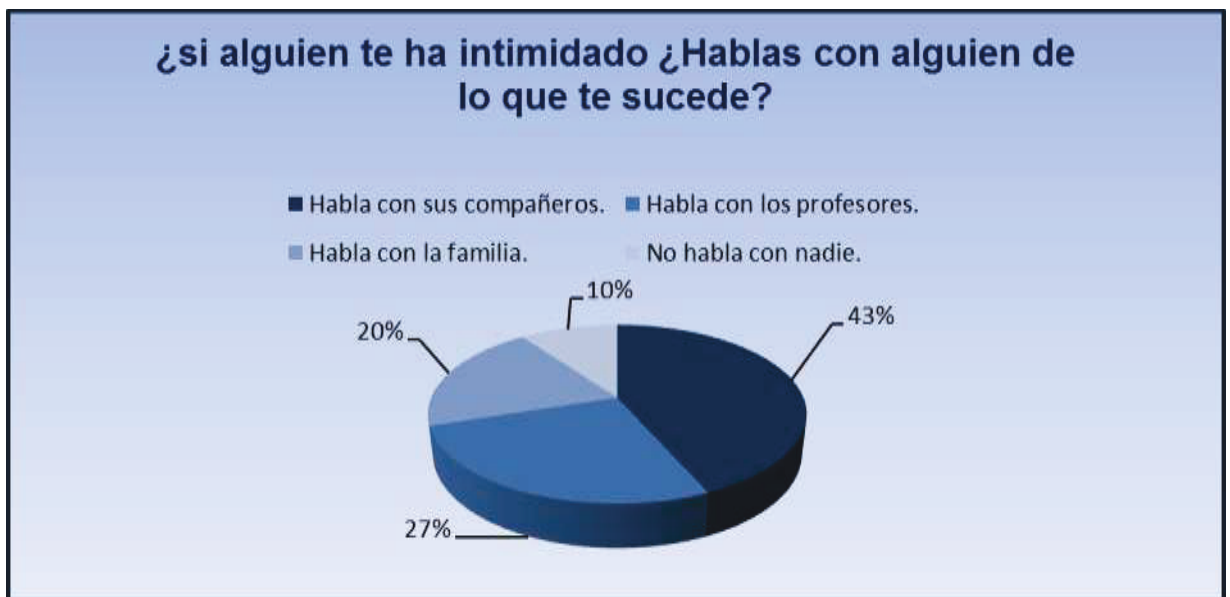
5.- Si alguien te ha intimidado ¿Hablas con alguien de lo que te sucede?

Tabla 5. Pregunta, si alguien te ha intimidado ¿Hablas con alguien de lo que te sucede?

Alternativa	F.a	F.r
Habla con sus compañeros.	13	43%
Habla con los profesores.	8	27%
Habla con la familia.	6	20%
No habla con nadie.	3	10%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 5. Pregunta, si alguien te ha intimidado ¿Hablas con alguien de lo que te sucede?



Fuente. El autor

A las personas que más recurren los estudiantes intimidados es a sus propios compañeros, antes que a los profesores o a sus familias estas situaciones hablan de la poca comunicación que existe entre las personas intimidadas y sus parientes más cercanos.

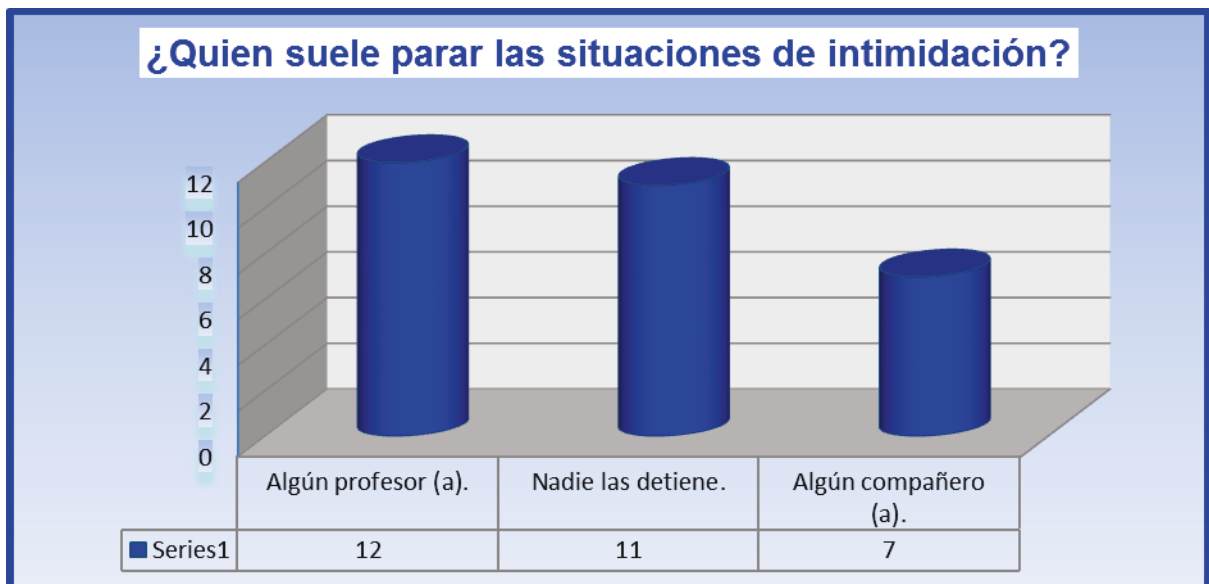
6.- ¿Quien suele parar las situaciones de intimidación?

Tabla 6. Pregunta ¿Quien suele parar las situaciones de intimidación?

Alternativa	F.a	F.r
Algún profesor (a).	12	40%
Nadie las detiene.	11	37%
Algún compañero (a).	7	23%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 6. Pregunta ¿Quien suele parar las situaciones de intimidación?



Fuente. El autor

Los profesores son las personas que con más frecuencia detienen los problemas o las situaciones de intimidación que les ocurren a los estudiantes, pero cuando no hay profesores presentes en estos momentos es muy difícil que otra persona detenga dichos actos.

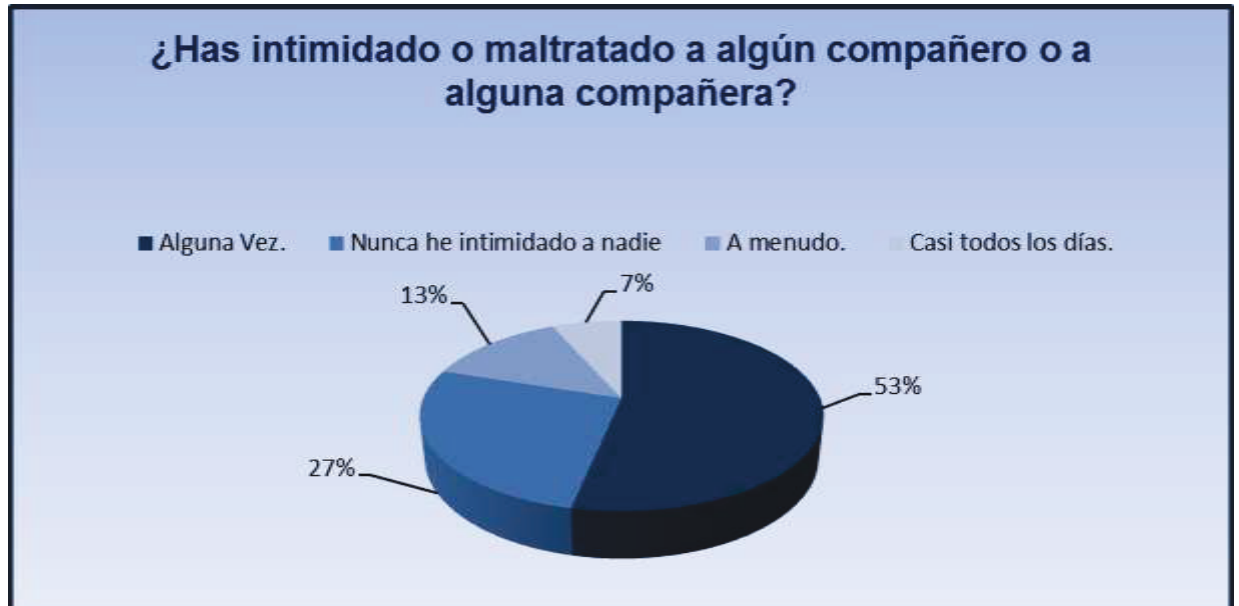
7.- ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

Tabla 7. Pregunta ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

Alternativa	F.a	F.r
Alguna Vez.	16	53%
Nunca he intimidado a nadie	8	27%
A menudo.	4	13%
Casi todos los días.	2	7%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 7. Pregunta ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?



Fuente. El autor

Más del 50% de los estudiantes han intimidado en alguna ocasión a otro compañero, un 27% de ellos nunca han hecho el papel de intimidadores con sus compañeros.

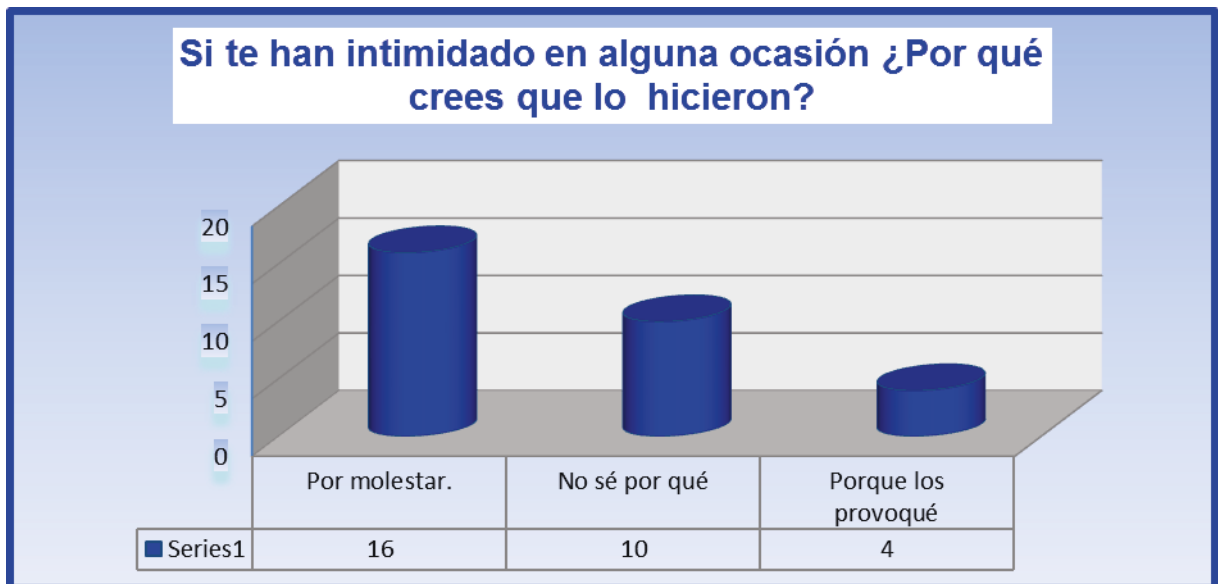
8.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

Tabla 8. Pregunta, Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?

Alternativa	F.a	F.r
Por molestar.	16	54%
No sé por qué	10	33%
Porque los provoqué	4	13%
Total	30	100%

Fuente. Los investigadores.

Figura 8. Pregunta, Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?



Fuente. El autor

La mayor parte de los estudiantes piensa que cuando han sido intimidados por otro compañero es simplemente por molestar, un 33% dice que no sabe la razón por qué lo intimidaron y un 13% de ellos dice que porque el mismo provocó la situación.

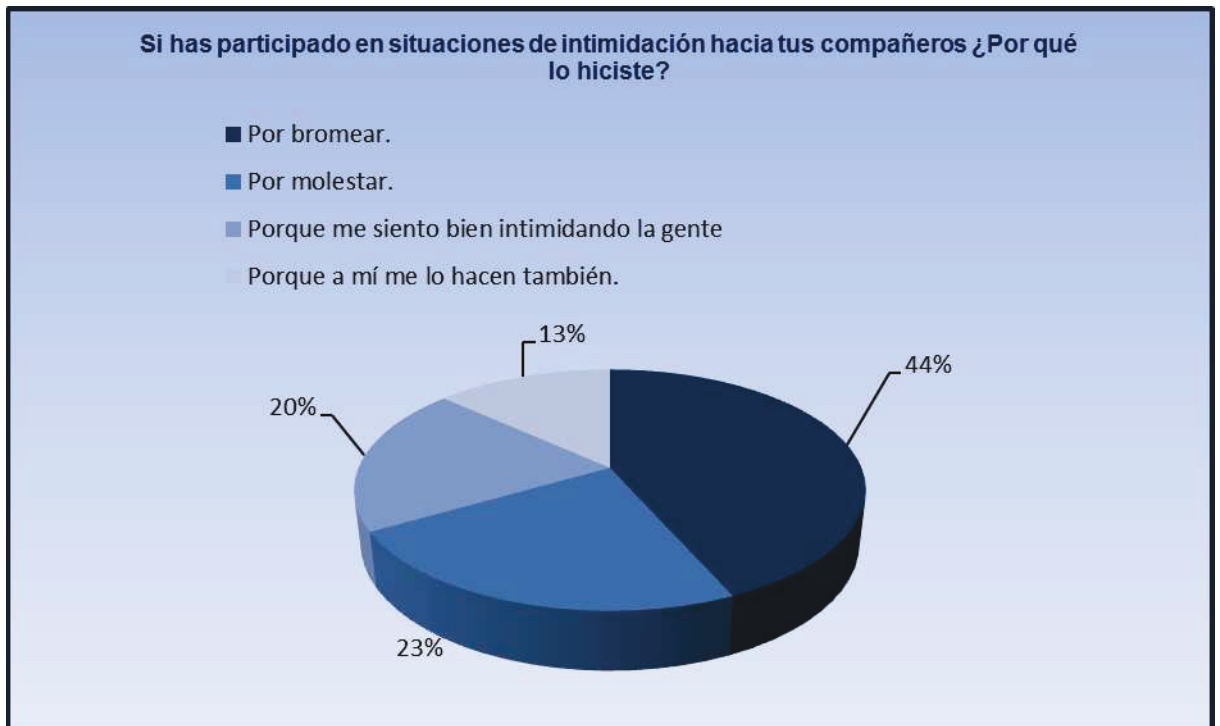
9.- Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?

Tabla 9. Pregunta Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?

Alternativa	F.a	F.r
Por bromear.	13	44%
Por molestar.	7	23%
Porque me siento bien intimidando la gente	6	20%
Porque a mí me lo hacen también.	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 9. Pregunta Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?



Fuente. El autor

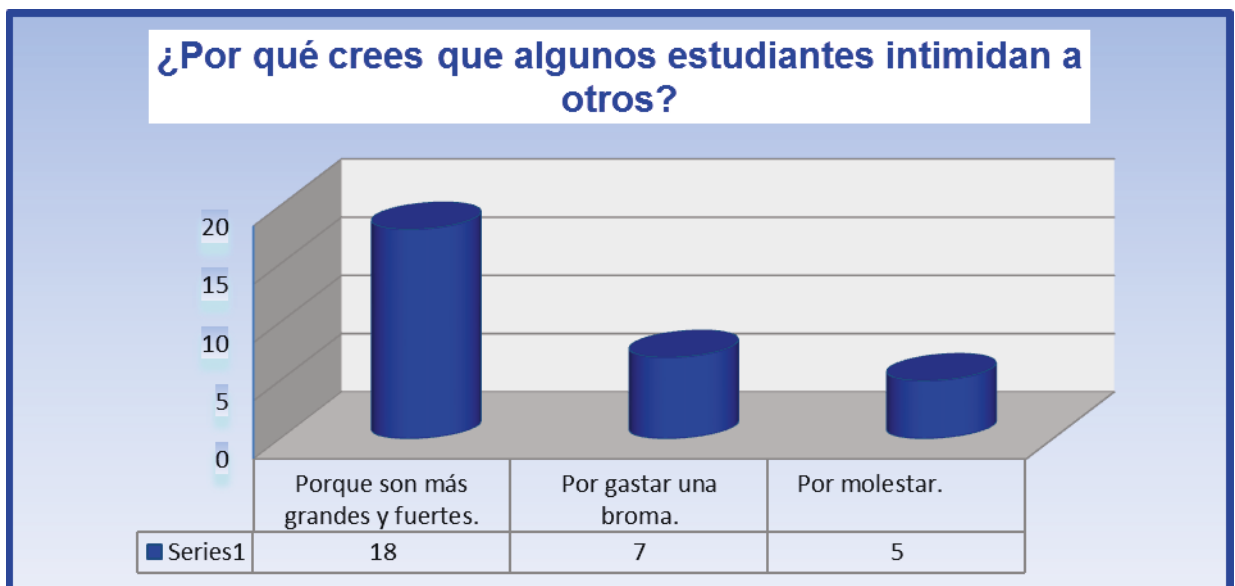
10.- ¿Por qué crees que algunos estudiantes intimidan a otros?

Tabla 10. Pregunta ¿Por qué crees que algunos estudiantes intimidan a otros?

Alternativa	F.a	F.r
Porque son más grandes y fuertes.	18	60%
Por gastar una broma.	7	23%
Por molestar.	5	17%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 10. Pregunta ¿Por qué crees que algunos estudiantes intimidan a otros?



Fuente. El autor

Los estudiantes piensan que los compañeros que intimidan o maltratan a los demás lo hacen porque tienen más potencia física, otros dicen que por gastar alguna broma o por molestar.

11.- ¿Con que frecuencia han ocurrido intimidaciones?

Tabla 11. Pregunta ¿Con que frecuencia han ocurrido intimidaciones?

Alternativa	F.a	F.r
Rara vez ocurren.	13	43%
Frecuentemente	8	27%
Nunca.	5	17%
Todos los días	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 11. Pregunta ¿Con que frecuencia han ocurrido intimidaciones?



Fuente. El autor

Las intimidaciones suelen ocurrir con poca frecuencia para el 43% de los encuestados, para el 27% de ellos es muy frecuente que ocurran estos hechos, para el 13% suelen ocurrir todos los días.

12.- ¿Qué haces cuando ves una intimidación?

Tabla 12. Pregunta ¿Qué haces cuando ves una intimidación?

Alternativa	F.a	F.r
Intento hacer algo	17	56%
Nada, pero debería	11	37%
Nada, no es asunto mío	2	7%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 12. Pregunta ¿Qué haces cuando ves una intimidación?



Fuente. El autor

Un 56% de los encuestados respondieron que cuando ocurren estos casos de intimidación intentan hacer algo para evitarlo, el 37% dicen no hacer nada pero que siente que debería actuar para detener el problema y otros estudiantes responden que como el problema no los afecta no hacen nada al respecto.

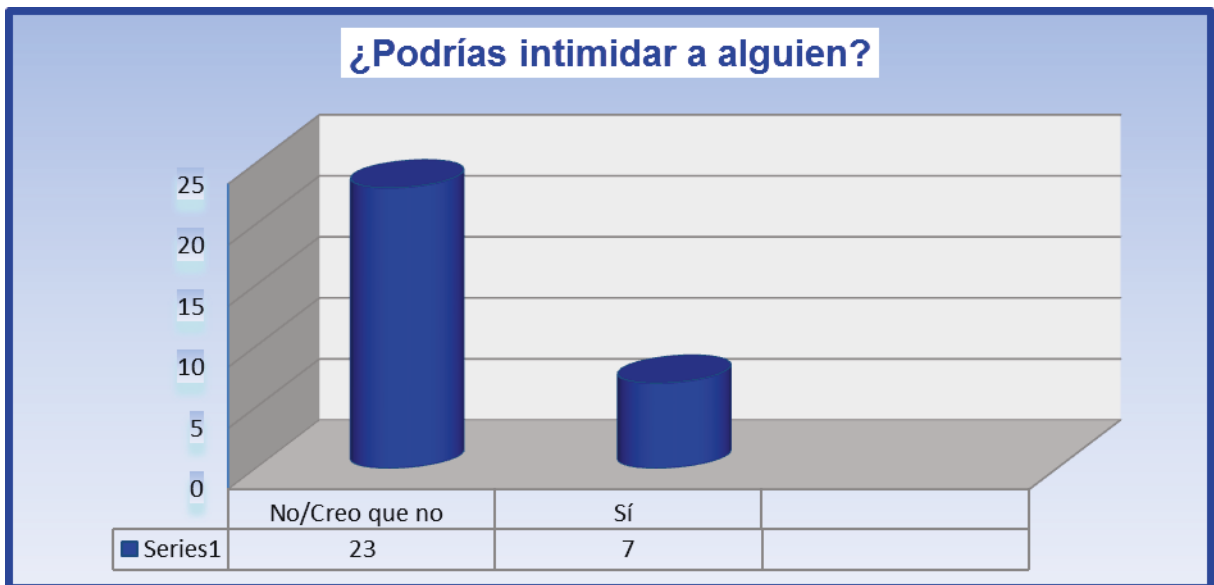
13.- ¿Podrías intimidar a alguien?

Tabla 13. Pregunta ¿Podrías intimidar a alguien?

Alternativa	F.a	F.r
No/Creo que no	23	77%
Sí	7	23%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 13. Pregunta ¿Podrías intimidar a alguien?



Fuente. El autor

El 77% de los estudiantes piensa que es poco probable que llegaran a intimidar a otra persona, pero un 23% restante dicen que si serían capaces de intimidar o agredir físicamente a otro compañero.

14.- ¿Qué piensas del comportamiento de los intimidadores?

Tabla 14. Pregunta ¿Qué piensas del comportamiento de los intimidadores?

Alternativa	F.a	F.r
No lo puedo entender	18	60%
No sé/puedo entenderlo	12	40%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 14. Pregunta ¿Qué piensas del comportamiento de los intimidadores?



Fuente. El autor

Un 60% de los estudiantes no comprenden el por qué algunos compañeros actúan en el papel de intimidadores con otros compañeros el 40% dice que si puede entender las razones de las personas intimidadoras.

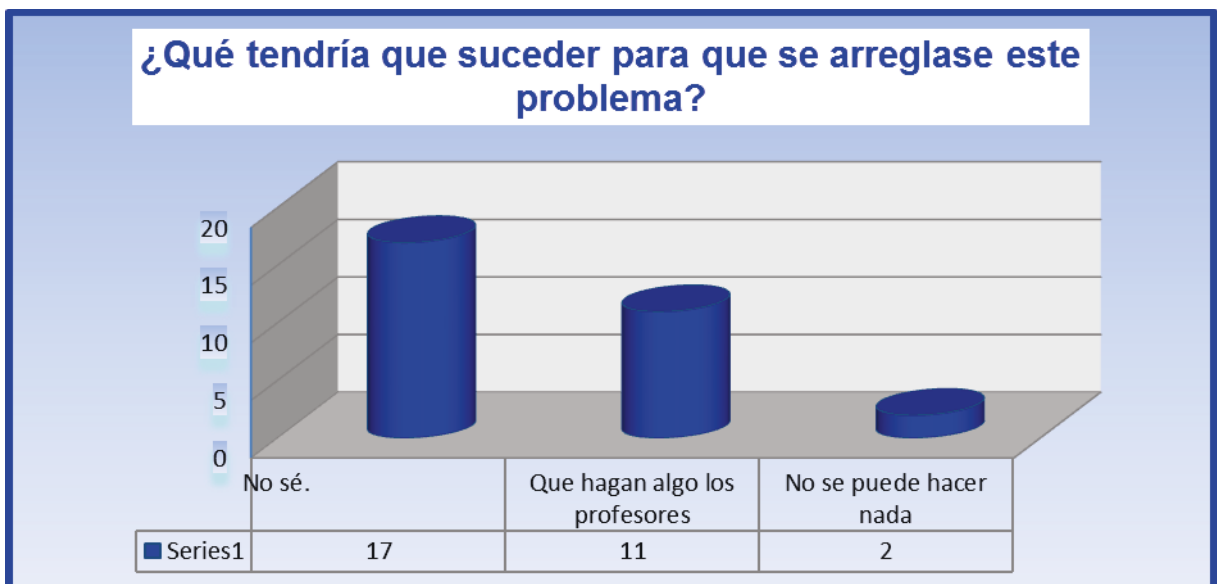
15.- ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

Tabla 15. Pregunta ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

Alternativa	F.a	F.r
No sé.	17	57%
Que hagan algo los profesores	11	36%
No se puede hacer nada	2	7%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 15. Pregunta ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?



Fuente. El autor

La mayor parte de los estudiantes no tienen claro una razón que pueda modificar los comportamientos de intimidación que suceden, otros opinan que es necesario que los profesores implementen estrategias para disminuir las intimidaciones.

Análisis de Resultados. Se puede inferir por las opiniones de los encuestados que no hay una conciencia clara de lo que es la violencia escolar entre dicha muestra.

Se destaca que la frecuencia del bullying en esta Institución Educativa es medio-alta. Es grave el hecho de que el 73% de los alumnos ha participado de un hecho violento, y más del 54% de los alumnos opinan que esta situación la hacen por broma o por “molestar, otros se la hacen a ellos por broma o diversión.

Otro dato que llama la atención es que estos hechos, dice el 40% de los alumnos, ocurre frecuentemente o todos los días. Queda de manifiesto que es necesario prestar más que la acostumbrada atención al tema.

Se observa que el bullying o matoneo se está manifestando en la Institución dentro del ámbito escolar de una manera sutil y oculta de los profesores y los padres de familia. Esto es debido a la dificultad que tienen los estudiantes que son víctimas por parte de otros compañeros para denunciar la situación, esto hace que la violencia no salga a la luz. Así, la agresión queda “naturalizada” y, cuando el profesor o los padres de familia la detectan, el caso ya puede haber pasado a un punto más grave y difícil de revertir, tanto por su persistencia en el tiempo como por los daños psicológicos producidos al estudiante víctima de estas conductas. En adelante dentro de la Institución se tratará en lo máximo de brindarle la mayor confianza posible a los estudiantes para que en caso de ser víctimas de estas conductas se decidan a denunciarlas a tiempo y poder buscar una solución pronta a la situación padecida.

Todos los agentes sociales están involucrados, especialmente la escuela y la familia, por tanto se hace necesario tomar conciencia y como educadores estar preparados en lo posible profesionalmente para manejar esta situación. Quizás sería eficaz que la Institución tomara la iniciativa y liderara un buen programa de prevención, (proceso de intervención en el conflicto en sus primeros estadios, antes de la crisis)

Análisis encuesta a padres de familia

1.- ¿Sabe qué es el bullying?

Tabla 16. Pregunta ¿sabe qué es el bullying?

Alternativa	F.a	F.r
No	22	73%
Si	8	27%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 16. Pregunta ¿Sabe qué es el bullying?



Fuente. El autor

Se observa que un alto porcentaje de la muestra equivalente al 73% desconoce el significado de la palabra bullying y es un tema de gran preocupación porque se entiende que al desconocer su significado estarían totalmente desinformados de esta problemática que puede estar aquejando a sus hijos

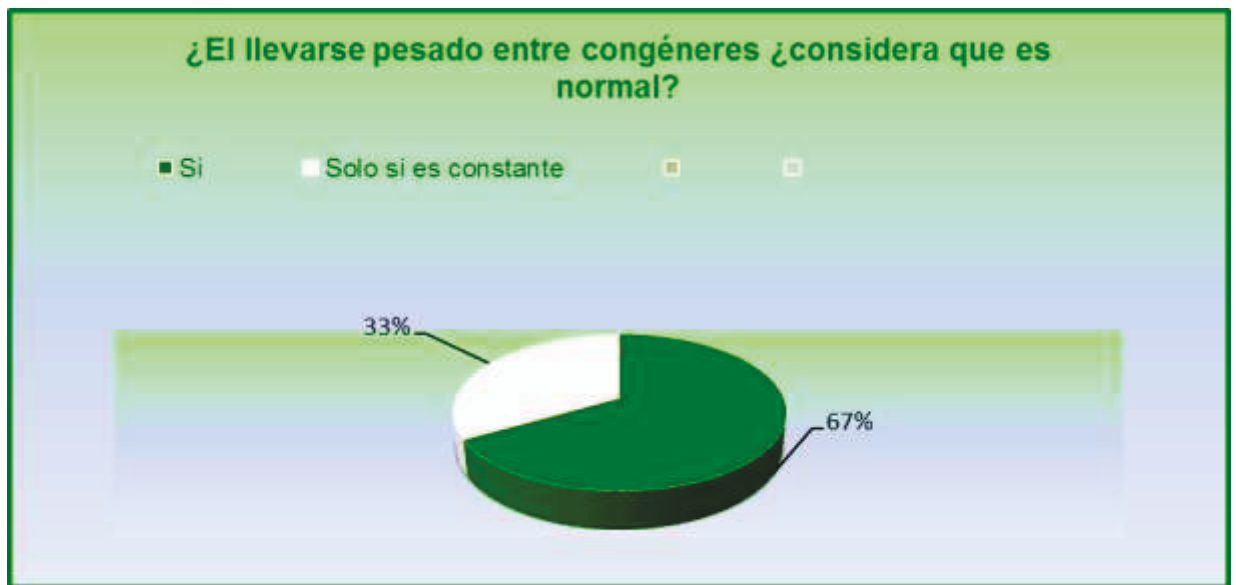
2.- El llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?

Tabla 17. Pregunta, el llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?

Alternativa	F.a	F.r
No	24	80%
Si	4	13%
Solo si es constante	2	7%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 17. Pregunta, el llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?



Fuente. El autor

Un 80% de la muestra considera que de ninguna manera es normal el trato pesado que se pueden dar entre los compañeros o congéneres

3.- ¿Sabe si su hijo ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Tabla 18. Pregunta. ¿Sabe si su hijo ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Alternativa	F.a	F.r
No me he enterado	10	33%
No	8	27%
Sospecho que si	8	27%
Si	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 18. Pregunta ¿Sabe si su hijo ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?



Fuente. El autor

Un 33% de los padres encuestados no se informan sobre si los hijos son víctimas de matoneo o intimidación por parte de los otros compañeros, otros respondes que sus hijos nunca han sido víctimas de estos sucesos y otros padres dicen sospechar sobre la problemática.

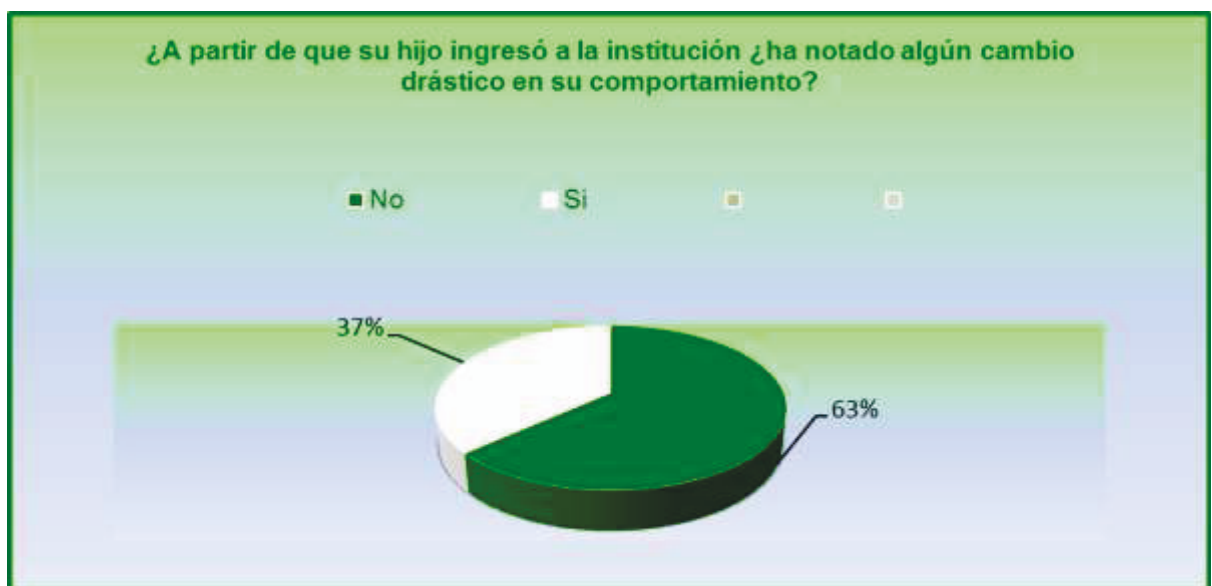
4.- A partir de que su hijo ingresó a la institución ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

Tabla 19. Pregunta. A partir de que su hijo ingresó a la institución ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

Alternativa	F.a	F.r
No	19	63%
Si	11	37%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 19. A partir de que su hijo ingresó a la institución ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?



Fuente. El autor

El 63% de los padres dice que no han notado cambios evidentes en las conductas de sus hijos desde que ingresaron a la institución y el restante 37% si han notado cambios de comportamiento en sus hijos.

5.- ¿Cuánto tiempo comparte usted con su hijo al día?

Tabla 20. Pregunta. ¿Cuánto tiempo comparte usted con su hijo al día?

Alternativa	F.a	F.r
Más de 3 horas	11	37%
De 1 a 3 horas	8	27%
Media hora o menos	7	23%
De media hora a 1 hora	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 20. Pregunta ¿Cuánto tiempo comparte usted con su hijo al día?



Fuente. El autor

El 37% de los padres dice compartir más de 3 horas diarias con sus hijos cuando no se encuentran en clases, el 23% dice no poder compartir más de dos horas esto suele suceder por las ocupaciones que tienen los padres de familia.

6.- Durante el tiempo de convivencia con su hijo hablan de:

Tabla 21. Pregunta. Durante el tiempo de convivencia con su hijo hablan de:

Alternativa	F.a	F.r
Las actividades realizadas durante el día	12	40%
Planes a futuro	9	30%
Las preocupaciones de su hijo	5	17%
Cosas intrascendentes	4	13%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 21. Durante el tiempo de convivencia con su hijo hablan de:



Fuente. El autor

Cuando los padres de familia comparten tiempo con sus hijos dicen hablar sobre las actividades que han realizado durante el día, un 17% dialoga sobre las preocupaciones que aquejan a los hijos y otros hablan sobre los planes a futuro.

7.- ¿Cuántos amigos verdaderos tiene su hijo?

Tabla 22. Pregunta ¿Cuántos amigos verdaderos tiene su hijo?

Alternativa	F.a	F.r
No sé	14	40%
4 ó más	8	13%
3 o menos	5	30%
Ninguno	3	17%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 22. Pregunta ¿Cuántos amigos verdaderos tiene su hijo?



Fuente. El autor

El 40% de los padres desconocen en realidad cuantos son los verdaderos amigos de sus hijos, esto se puede deber a que los hijos son muy sociables y no son de seleccionar muy bien las amistades.

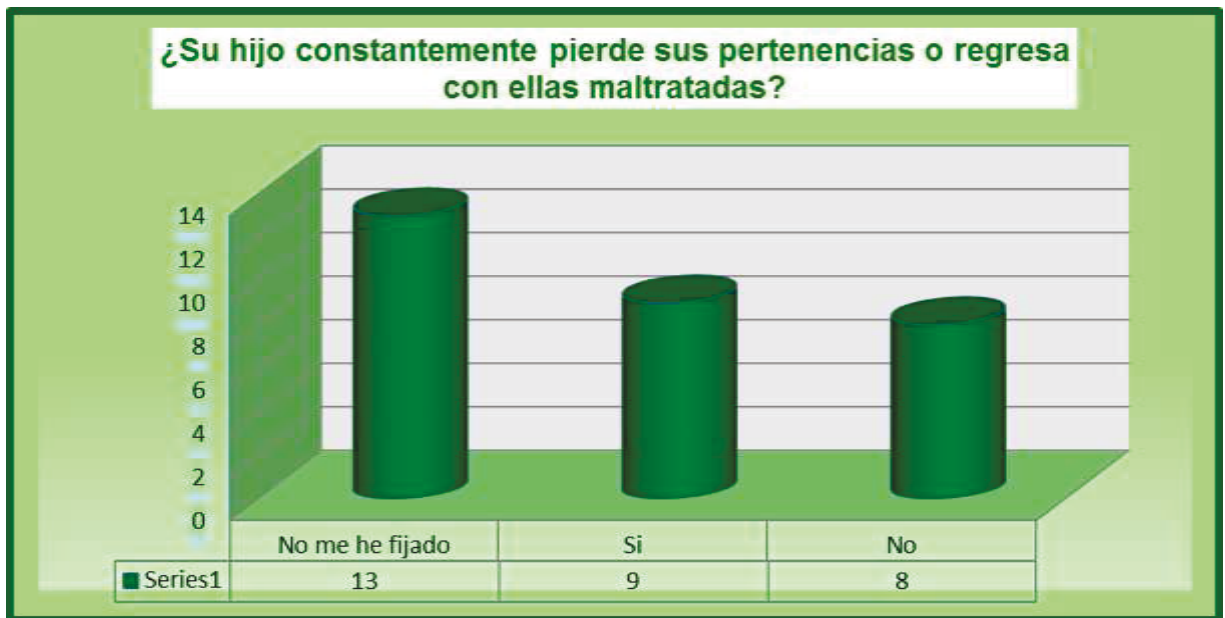
8.- ¿Su hijo constantemente pierde sus pertenencias o regresa con ellas maltratadas?

Tabla 23. Pregunta. ¿Su hijo constantemente pierde sus pertenencias o regresa con ellas maltratadas?

Alternativa	F.a	F.r
No me he fijado	13	43%
Si	9	30%
No	8	27%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 23. Pregunta ¿Su hijo constantemente pierde sus pertenencias o regresa con ellas maltratadas?



Fuente. El autor

La mayor parte de los padres no se dan cuenta si sus hijos pierden con frecuencia los elementos de estudio o sus pertenencias, ni tampoco revisan si estas han sido maltratadas a dañadas por otra persona, el 30% de ellos si están pendientes de estas situaciones.

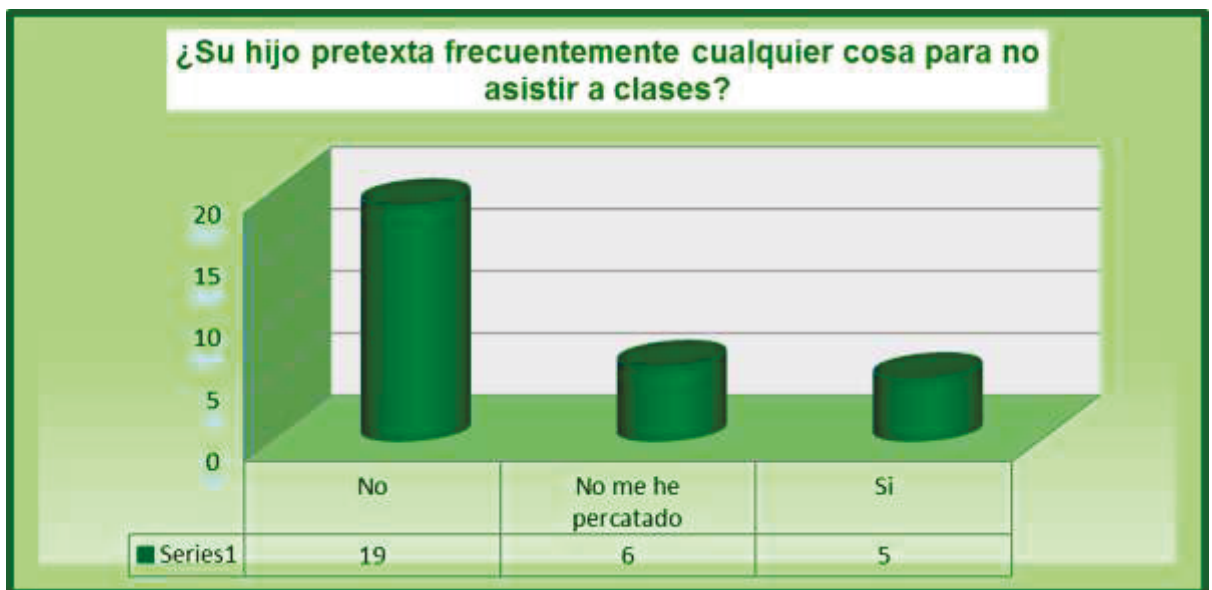
9.- ¿Su hijo pretexto frecuentemente cualquier cosa para no asistir a clases?

Tabla 24. ¿Su hijo pretexto frecuentemente cualquier cosa para no asistir a clases?

Alternativa	F.a	F.r
No	19	63%
No me he percatado	6	20%
Si	5	17%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 24. ¿Su hijo pretexto frecuentemente cualquier cosa para no asistir a clases?



Fuente. El autor

Un 63% de los padres dice que sus hijos nunca sacan pretextos para ir a las clases, otro 20% no se han percatado de la situación y otro 17% de los padres han notado dichas conductas por parte de sus hijos.

10.- ¿Qué tanto se involucra en las actividades escolares de su hijo o está en contacto con las autoridades de la institución educativa?

Tabla 25. Pregunta. ¿Qué tanto se involucra en las actividades escolares de su hijo o está en contacto con las autoridades de la institución educativa?

Alternativa	F.a	F.r
Estoy en contacto constante	12	40%
Conozco lo indispensable	11	37%
Nada	7	23%
Total	30	100%

Fuente. El autor

Figura 25. Pregunta. ¿Qué tanto se involucra en las actividades escolares de su hijo o está en contacto con las autoridades de la institución educativa?



Fuente. El autor

Solo el 40% de los padres se involucra frecuentemente en las actividades escolares de los hijos y mantiene constante dialogo con los profesores o directivos de la institución otro 37% dice apenas conocer lo indispensable del tema

Análisis encuesta a los docentes

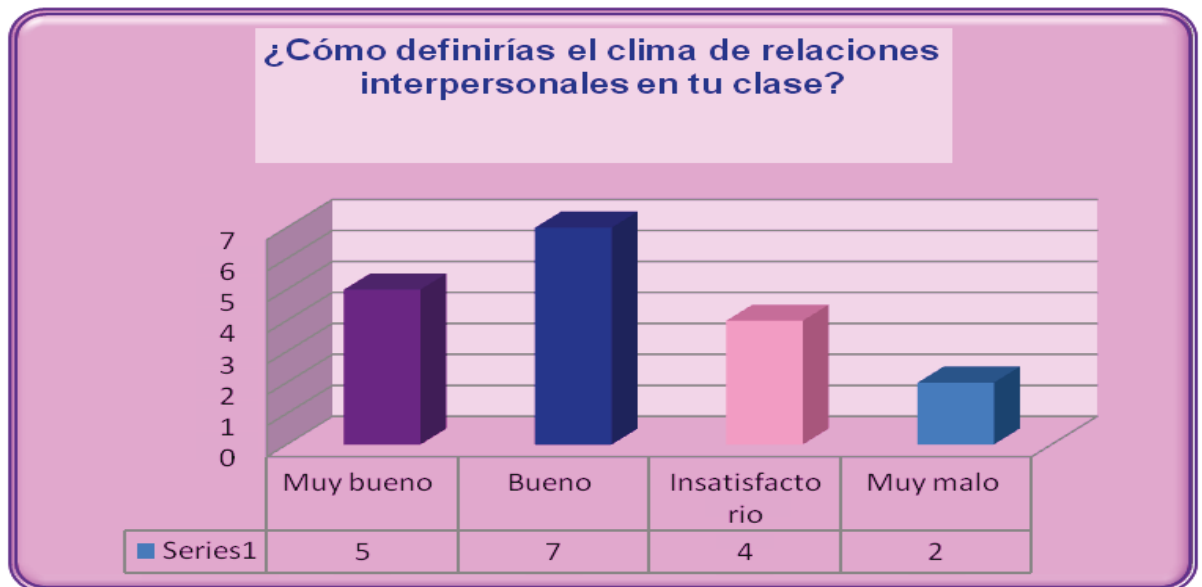
1.- ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

Tabla 26. Pregunta ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?

Alternativa	F.a	F.r
Bueno	7	39,00%
Muy bueno	5	28,00%
Insatisfactorio	4	22,00%
Muy malo	2	11,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 26. Pregunta ¿Cómo definirías el clima de relaciones interpersonales en tu clase?



Fuente. El autor

Para los profesores encuestados en un 67% aproximadamente están de acuerdo que el clima de relaciones entre los estudiantes es muy bueno o bueno en cambio el restante 23% dice que las relaciones nos son tan buenas como debieran ser y que hay falencias en el comportamiento.

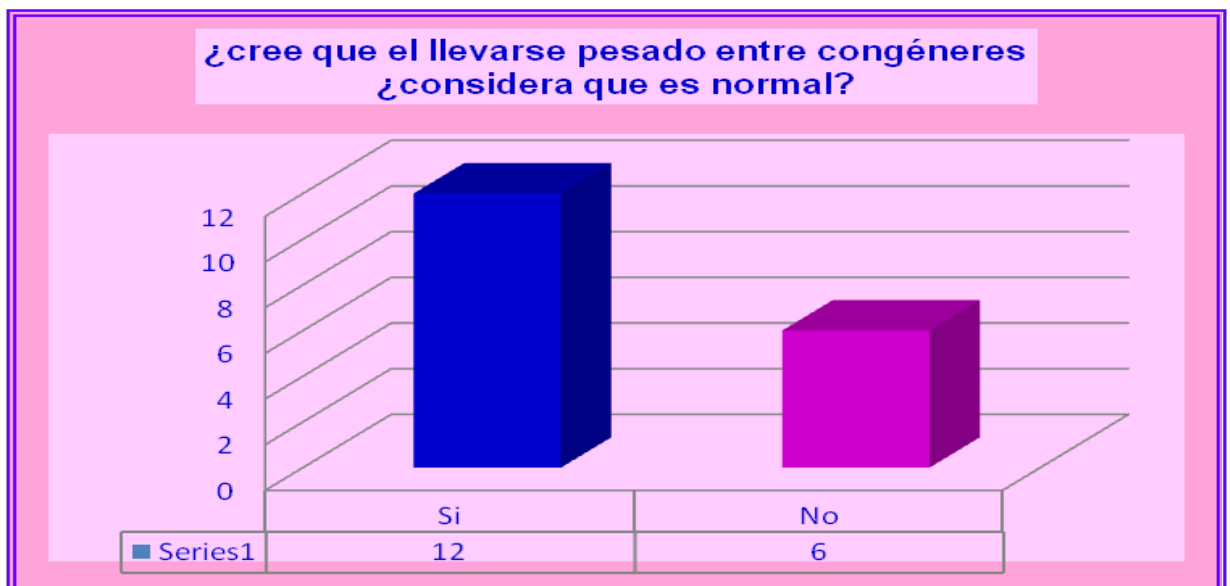
2.- Para usted como docente, ¿cree que el llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal?

Tabla 27. Pregunta, el llevarse pesado entre congéneres ¿considera que es normal

Alternativa	F.a	F.r
Si	12	67,00%
No	6	33,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 27. Pregunta, el llevarse pesado entre congéneres. ¿Considera que es normal?



Fuente. El autor

Según las experiencias que tienen la mayor parte de la planta de docentes de la institución ellos opinan que el llevarse pesado entre compañeros son situaciones comunes aunque dicen que no es normal que ocurran dichos comportamientos el restante 33% de los docentes consideran estos comportamientos como preocupantes y que no debieran suceder.

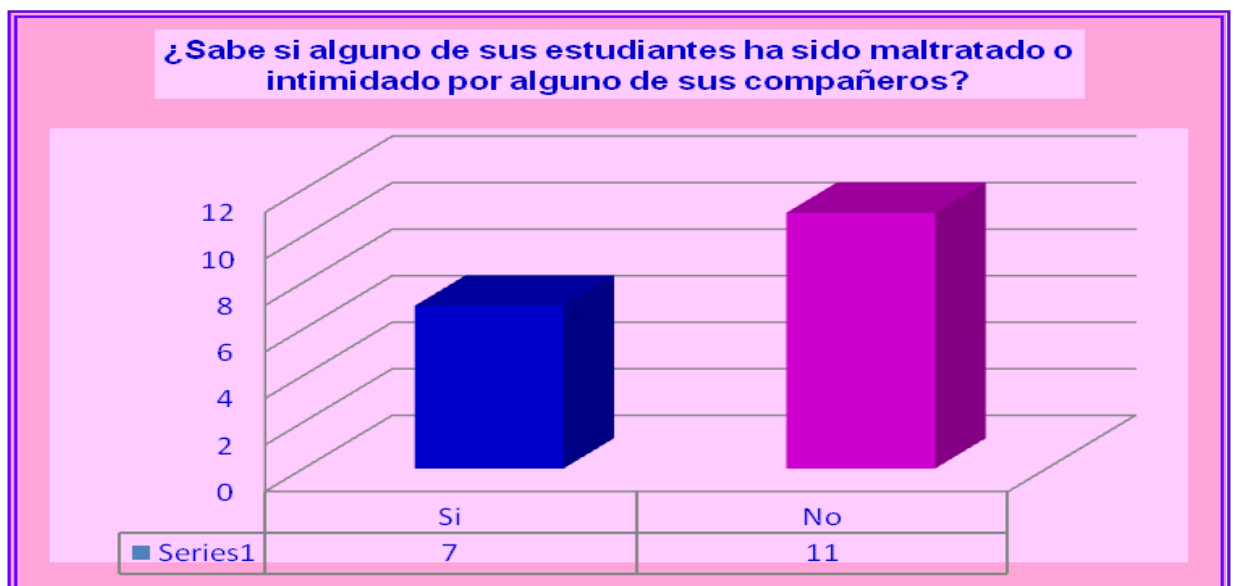
3.- ¿Sabe si alguno de sus estudiantes ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Tabla 28. Pregunta. ¿Sabe si alguno de sus estudiantes ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?

Alternativa	F.a	F.r
No	11	61,00%
Si	7	39,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 28. Pregunta ¿Sabe si alguno de sus estudiantes ha sido maltratado o intimidado por alguno de sus compañeros?



Fuente. El autor

El 61% de los docentes no han tenido conocimiento de situaciones que hayan tenido sus estudiantes en cuanto a maltrato o intimidación por parte de sus compañeros, el restante 39% en alguna ocasión han sido informados sobre estos problemas.

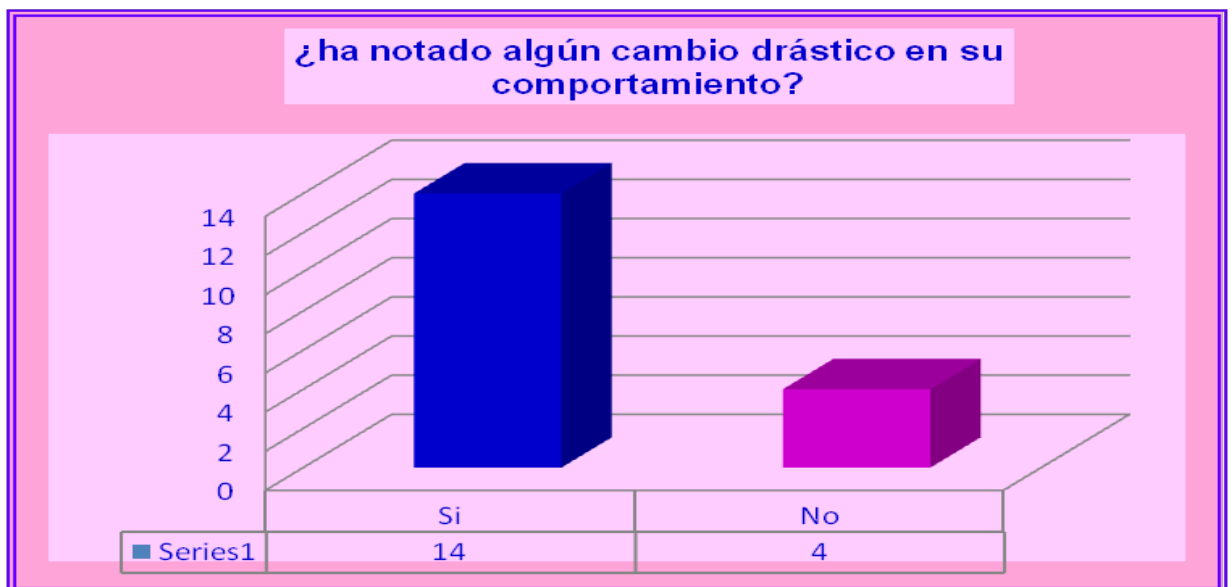
4.- En los últimos meses en el comportamiento de alguno de sus estudiantes ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

Tabla 29. Pregunta. En los últimos meses en el comportamiento de alguno de sus estudiantes ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?

Alternativa	F.a	F.r
Si	14	78,00%
No	4	22,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 29. En los últimos meses en el comportamiento de alguno de sus estudiantes ¿ha notado algún cambio drástico en su comportamiento?



Fuente. El autor

El 78% de los docentes en algún momento del calendario escolar han notado cambios en el comportamiento de alguno de sus estudiantes pero gran parte de ellos no han intervenido de manera directa en la solución de los problemas.

5.- ¿Sus estudiantes se acercan a usted para comentarle sobre algún problema que tengan con otro estudiante?

Tabla 30. Pregunta. ¿Sus estudiantes se acercan a usted para comentarle sobre algún problema que tengan con otro estudiante?

Alternativa	F.a	F.r
Si	6	33,00%
Algunas veces	5	28,00%
No	4	22,00%
Muy rara vez	3	17,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 30. Pregunta ¿sus estudiantes se acercan a usted para comentarle sobre algún problema que tengan con otro estudiante?



Fuente. El autor

El 33% de los docentes afirma que sus estudiantes tienen la suficiente confianza con ellos para confiarle los problemas que les suceden, un 28% de los docentes dice que en algún momento los estudiantes les han informado sobre algún problema que los afecte, el 22% dice que los estudiantes no acuden a ellos para comentarle los problemas.

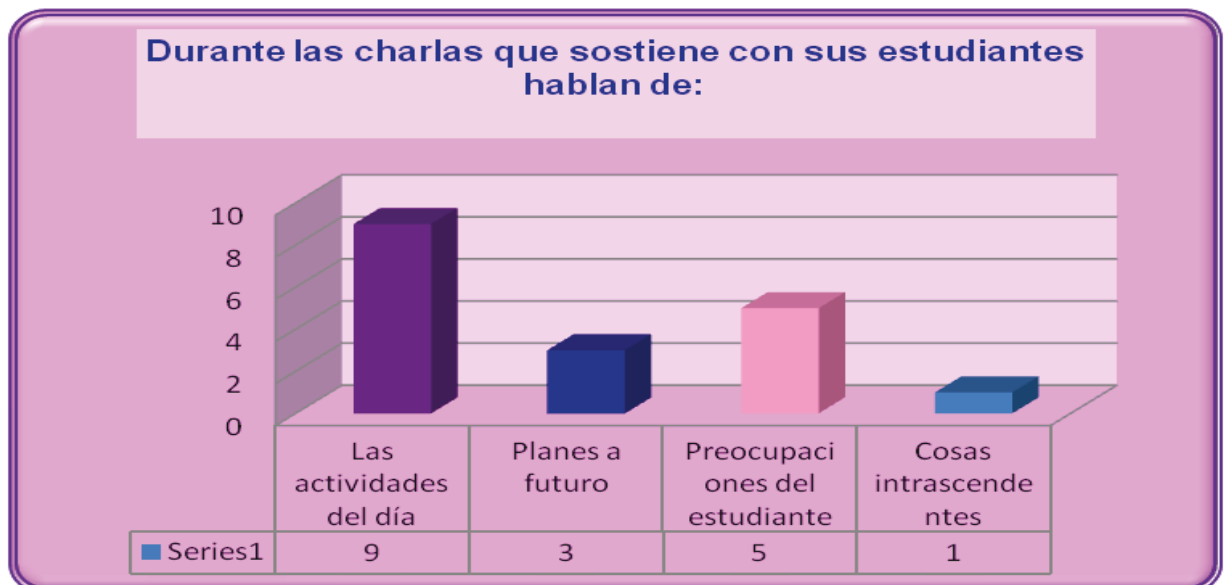
6.- Durante las charlas que sostiene con sus estudiantes hablan de:

Tabla 31. Pregunta. Durante las charlas que sostiene con sus estudiantes hablan de:

Alternativa	F.a	F.r
Las actividades del día	9	50,00%
Preocupaciones del estudiante	5	28,00%
Planes a futuro	3	17,00%
Cosas intrascendentes	1	5,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 31. Durante las charlas que sostiene con sus estudiantes hablan de:



Fuente. El autor

El tema más frecuente que tratan los profesores con los estudiantes durante los momentos que suelen compartir es sobre las actividades escolares diarias, un 28% de ellos dialogan sobre las preocupaciones que aquejan a sus estudiantes y un 17% hablan sobre los planes a futuro.

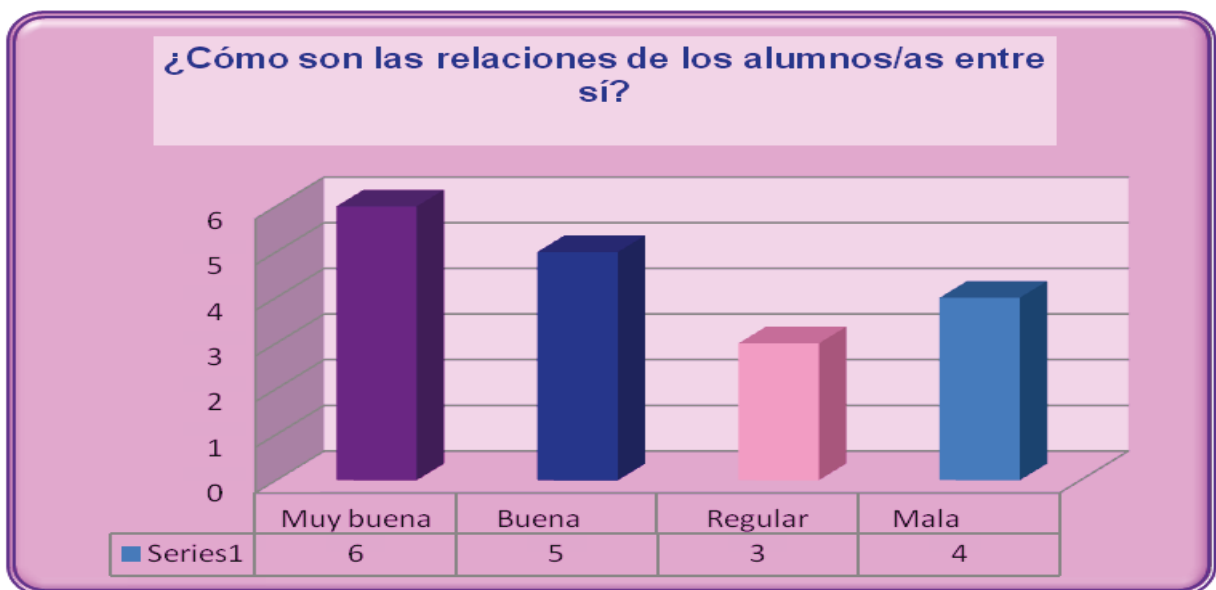
7.- ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?

Tabla 32. Pregunta ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?

Alternativa	F.a	F.r
Muy buena	6	33,00%
Buena	5	28,00%
Mala	4	22,00%
Regular	3	17,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 32. Pregunta ¿Cómo son las relaciones de los alumnos/as entre sí?



Fuente. El autor

Para un 61% aproximadamente de los docentes encuestados las relaciones entre los compañeros suelen ser muy buenas o en su defecto buenas para el 22% de los docentes estas relaciones suelen ser malas y para el resto de docentes son regulares o normales.

8.- ¿Qué tipo de violencia hay en su salón de clases? Escoja la que más se presente

Tabla 33. Pregunta. ¿Su hijo constantemente pierde sus pertenencias o regresa con ellas maltratadas? ¿Qué tipo de violencia hay en su salón de clases?

Alternativa	F.a	F.r
Física- Verbal	9	50,00%
Psicológica	4	22,00%
No hay violencia en mi clase	3	17,00%
Vandalismo	2	11,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 33. Pregunta ¿Qué tipo de violencia hay en su salón de clases?



Fuente. El autor

Según la opinión de los profesores, la violencia que más se observa en los salones por parte de los estudiantes es la verbal y la física, seguida por la violencia psicológica y el vandalismo otro porcentaje representado por el 17% de los docentes afirman que no tienen problemas de comportamientos en sus salones.

9.- Las relaciones entre padres y maestros son:

Tabla 34. ¿Las relaciones entre padres y maestros son?

Alternativa	F.a	F.r
Buenas	7	39,00%
Muy buenas	6	33,00%
Regular	4	22,00%
Malas	1	6,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 34. ¿Las relaciones entre padres y maestros son?



Fuente. El autor

Un 72% de los docentes coinciden en que tienen muy buena o buena relación con los padres de familia de sus estudiantes, para un 22% de ellos la relación con los padres es regular o normal y el restante porcentaje dice que las relaciones con los padres de familia son difíciles o malas.

10.- ¿Piensa que la autoridad del profesorado?

Tabla 35. Pregunta. ¿Piensa que la autoridad del profesorado?

Alternativa	F.a	F.r
Es suficiente	8	44,00%
No tenemos autoridad	5	28,00%
Es muy poca	3	17,00%
Cada vez hay más autoridad	2	11,00%
Total	18	100,00%

Fuente. El autor

Figura 35. Pregunta. ¿Piensa que la autoridad del profesorado?



Fuente. El autor

El 44% de los docentes sostiene que la autoridad que se tiene para con los estudiantes es la necesaria para mantener el comportamiento de los estudiantes un 28% de los docentes afirma no tener la suficiente autoridad con alguna parte de la población escolar y un 17% afirma que es muy poca la autoridad que se puede ejercer con los estudiantes.

Anexo C. Competencias a reforzar para prevenir y enfrentar el bullying

COMPETENCIAS A REFORZAR PARA PREVENIR Y ENFRENTAR EL BULLYING

PROFESORES:

- No caer en actitudes normativas extremas ni mostrar dificultades para mantener el orden en el salón.
- No manifestar una actitud negativa hacia un estudiante. Evitar el sarcasmo y formas sutiles de ridiculización.

ALUMNOS:

Sociales:

- Reflexionar en torno a proyectos de vida personales y colectivos.
- Formular planes futuros, precisar objetivos, construir escenarios posibles y elaborar métodos que permitan verificar si sus aspiraciones y proyectos fueron alcanzados.
- Resaltar la necesidad de una actitud optimista y esperanzadora frente a la vida en base a la realidad y las factibilidades.
- Destacar la imperiosa necesidad de construir un plan de vida basado en el respeto, en la confianza y en la valoración del otro. Así mismo, en la disposición de trabajar con otros, en la fijación de límites y la regulación de sus comportamientos.
- Promover y educar una actitud abierta, flexible y acogedora frente a la diversidad de proyectos de otros.

De autorregulación social y emocional:

- Incentivar conductas de autorregulación social y autocontrol emocional por medio de ejercicios y experiencias educativas y de interacción social que eduquen respecto de la empatía, el control de impulsos, la resolución de problemas, el control de la ira, el reconocimiento de similitudes y de diferencias entre las personas, los procesos de comunicación, relaciones interpersonales, pensamientos funcionales/disfuncionales o procesos de confrontación de situaciones estresantes.

- Impulsar la conciencia de sí mismos. Dedicar tiempo a la expresión de sentimientos y a la búsqueda de las causas que los motivan.

Éticas:

- Desarrollar actividades tendientes a que los estudiantes aprendan a empalmar, a hacerse responsables y a estar atentos de los otros/otras.

De tolerancia:

- Promover valores de tolerancia, no discriminación, solidaridad y reconocimiento del otro como un otro legítimo, incentivando el respeto a la multiplicidad de manifestaciones religiosas, espirituales, de orientaciones sexuales, de género y de capacidades.

- Fomentar actividades con participación inclusiva.

Emocionales:

- Promover vínculos afectivos, de confianza y cooperación por medio del reforzamiento y desarrollo de diversas redes sociales, sean de parentesco, comunitarias, sociales, grupales como una forma de experimentar conductas de asociatividad, compañerismo, solidaridad, incentivando con esto la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Anexo D. Marco contextual de Girardot.

RESEÑA HISTÓRICA Y GEOFIGURA DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

Figura 1. Principales rutas para llegar a Girardot desde Santafé de Bogotá.



Fuente. Alcaldía de Girardot

LOCALIZACIÓN GEOFIGURA DE GIRARDOT

Girardot es la segunda ciudad más grande, después de Bogotá y se encuentra localizada al suroccidente en el departamento de Cundinamarca. Cuenta con vías terrestres desde la capital Santafé de Bogotá, de la cual la separan 122 kilómetros por la vía Silvania, y 103 kilómetros por la vía Mesitas del Colegio-Tocaima. El recorrido total se puede tomar dos horas y media en automóvil o tres horas en buses intermunicipales. Además cuenta con un aeropuerto, el Santiago Vila, ubicado en Flandes.

Ubicación de Girardot. El municipio de Girardot se encuentra ubicado al suroccidente de Cundinamarca en la Región del Alto Magdalena, en un valle intercordillerano estrecho entre la cordillera Oriental y Central, cuya máxima anchura no sobrepasa los 40 kilómetros. En su extremo sur en su parte baja Girardot está a 289 m.s.n.m. pero puede llegar hasta los 600 a 800 m sobre el nivel del mar en las partes más altas que corresponden a las cuchillas de la Culebra y el Espino en la Cordillera Alonso Vera.

Límites del municipio de Girardot. El río Magdalena, el principal de Colombia, rodea a Girardot por el sur, separándolo del vecino municipio de Flandes, el cual pertenece al Tolima.

Limita por el sur con el río Magdalena, parte del río Bogotá y con el Departamento del Tolima; por el norte con los municipios de Tocaima y Nariño; por el oriente con el río Bogotá y por el occidente con el departamento del Tolima y el municipio de Nariño.

Datos geoFiguras. Temperatura: El clima que predomina en la región de Girardot es cálido y bastante seco con una temperatura que oscila entre 28° y 30°C promedio y una precipitación de 1,026 mm mensuales, distinguiéndose básicamente dos temporadas más secas "verano" y dos temporadas de lluviosidad conocidas como épocas de "invierno".

Habitantes: 130.000

Área urbana: 11.300 metros cuadrados.

Área rural: 1.782 metros cuadrados.

Área total: 12.082 metros cuadrados.

Altitud: 289 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía de Girardot. Los recursos hídricos más importantes de la región son los ríos Magdalena y Bogotá. Las aguas del río Magdalena se utilizan como abastecimiento para la planta de tratamiento del agua potable para el municipio así como para abastecer de agua los predios agrícolas en forma de riego en las zonas adyacentes.

Otra fuente de recursos hídricos está conformada por una serie de quebradas como: El Encanto, La Yegüera, San Lorenzo, El Buche, Agua Blanca, La Julia, Barzalosa, Presidente y Berlín.

Ubicación astronómica:

Coordenadas

Latitud: 4, 18,18 Latitud Norte

Longitud: 74, 48,06 Longitud Oeste

Gentilicio: girardoteño

MISIÓN

En la Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora Girardot estamos comprometidos con la formación de ciudadanos competitivos frente a los adelantos de la ciencia, la tecnología, la educación superior, el desempeño laboral; para mejorar la calidad de vida y alcanzar la proyección social.

VISION

La Institución Educativa Escuela Normal Superior María Auxiliadora Girardot, es una Institución en constante innovación, proyecta para el 2013 una educación técnica y tecnológica que permita a los egresados convertirse en líderes competentes, a portantes al desarrollo social, económico, científico, ecológico, artístico y cultural del país

Anexo E. Marco legal.

Normatividad de la Investigación

LEGALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD

Constitución Política

ARTÍCULO 2.

"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Las autoridades de la República están instituidas para proteger todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares"

ARTÍCULO 44.

"Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado, el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás..."

ARTÍCULO 45.

"El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Leyes

LEY 1098 DE 2006: "Código de la Infancia y la Adolescencia"

ARTÍCULO 1. Finalidad.

"Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

ARTÍCULO 2. Objeto.

"El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado"

ARTÍCULO 7. Protección integral.

Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

ARTÍCULO 10. Corresponsabilidad.

"... La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

ARTÍCULO 15. Ejercicio de los derechos y responsabilidades.

"... Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico.

ARTÍCULO 18. Derecho a la integridad personal.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico,

sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio (...) y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

ARTÍCULO 41. Obligaciones del Estado.

"... El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

19. Garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes y desarrollar programas de formación de maestros para la promoción del buen trato.

34. Asegurar la presencia del niño, niña o adolescente en todas las actuaciones que sean de su interés o que los involucren cualquiera sea su naturaleza, adoptar las medidas necesarias para salvaguardar su integridad física..."

ARTÍCULO 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos.

1. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

3. "... Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física...."

ARTÍCULO 89. Funciones de la Policía Nacional para garantizar los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes.

Sin perjuicio de las funciones atribuidas en otras leyes en relación con los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la Policía Nacional y en especial la Policía de Infancia y Adolescencia. Tendrán las siguientes funciones:

1. Cumplir y hacer cumplir las normas y decisiones que para la protección de los niños, las niñas y los adolescentes impartan los organismos del Estado.
2. Diseñar y ejecutar programas y campañas de educación, prevención, garantía y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes en todo el territorio nacional.
3. Adelantar labores de vigilancia y control en los lugares de recreación y deporte y demás espacios públicos en donde habitualmente concurren niños, niñas y adolescentes y a la entrada de los establecimientos educativos de su jurisdicción.
4. Adelantar labores de vigilancia a fin de controlar e impedir el ingreso de los niños, las niñas y los adolescentes a los lugares de diversión destinados al consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos y hacer cumplir la prohibición de venta de estos productos.
5. Adelantar labores de vigilancia a fin de controlar e impedir el ingreso de niños, niñas y adolescentes a los lugares en donde se ejerza la explotación sexual, se realicen espectáculos no aptos para niños, niñas o adolescentes, a salas de juego de azar y lugares públicos o privados de alto riesgo que ofrezcan peligro para su integridad física y o moral y tomar las medidas a que haya lugar.
6. Adelantar labores de vigilancia a fin de prevenir, controlar e impedir la entrada de menores de catorce (14) años a las salas de juegos electrónicos.
7. Controlar e impedir el ingreso de niños, niñas y adolescentes a salas de cine, teatros o similares donde se presenten espectáculos con clasificación para mayores y el alquiler de películas de video clasificadas para adultos.
8. Adelantar labores de vigilancia a fin de controlar el porte de armas de fuego o corto-punzantes, bebidas embriagantes, pólvora, estupefacientes y material pornográfico, por parte de niños, niñas o adolescentes, así como de elementos que puedan atentar contra su integridad, y proceder a su incautación.
9. Diseñar programas de prevención para los adultos sobre el porte y uso responsable de armas de fuego, de bebidas embriagantes, de pólvora, de juguetes bélicos y de cigarrillos cuando conviven o están acompañados de niños, niñas o adolescentes.
10. Brindar apoyo a las autoridades judiciales, los Defensores y Comisarios de Familia, Personeros Municipales e Inspectores de Policía en las acciones de policía y protección de los niños, las niñas y los adolescentes y de su familia, y trasladarlos cuando sea procedente, a los hogares de paso o a los lugares en

donde se desarrollen los programas de atención especializada de acuerdo con la orden emitida por éstas autoridades.

Es obligación de los centros de atención especializada recibir a los niños, las niñas o los adolescentes que sean conducidos por la Policía.

11. Apoyar al Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- y demás autoridades competentes, en la vigilancia permanente del tránsito de niños, niñas y adolescentes en terminales de transporte terrestre, aéreo y marítimo.
12. Realizar labores de inteligencia para combatir las redes dedicadas a la producción, tráfico o comercialización de sustancias psicoactivas ilegales que produzcan dependencia, a la distribución y comercialización de pornografía infantil a través de Internet o cualquier otro medio, al tráfico o a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, o a cualquier otra actividad que atente contra sus derechos.
13. Adelantar acciones para la detección de niños, niñas y adolescentes que realicen trabajos prohibidos, cualesquiera de las peores formas de trabajo infantil, o que estén en situación de explotación y riesgo, y denunciar el hecho ante la autoridad competente.
14. Recibir las quejas y denuncias de la ciudadanía sobre amenazas o vulneraciones de los derechos del niño, niña o adolescente, actuar de manera inmediata para garantizar los derechos amenazados y para prevenir su vulneración cuando sea del caso, o correr traslado a las autoridades competentes.
15. Garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en todos los procedimientos policiales.
16. Adelantar labores de vigilancia y control de las instituciones encargadas de ejecutar las sanciones establecidas en el presente código, a fin de garantizar la seguridad de los niños, niñas y adolescentes y evitar su evasión.
17. Prestar la logística necesaria para el traslado de niños, niñas y adolescentes a juzgados centros hospitalarios, previniendo y controlando todo tipo de alteración que desarrollen los menores, garantizando el normal desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y la institución.